

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de **EL ADELANTO** Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

DOMINGO, 17 DE SEPTIEMBRE DE 1933

Precios de suscripción: en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO
Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

La lucha social en España

Los Jurados mixtos, ¿son órganos de conciliación o de lucha de clases?

Diversas opiniones sobre su funcionamiento y reforma

por FRANCISCO CASARES

Una de las más acusadas características de la actual lucha política, tanto en su más estricta manifestación que es la polémica de partidos y la evolución de las masas que constituyen la opinión como en el aspecto complementario que es la vida económica del país, tiene su perfil en la hostilidad, ensanchada cada día, contra los socialistas. Muchas son las causas que determinan este desvío hacia un partido que en los albores de la República ocupó el primer puesto y que trajo a las Cortes el mayor núcleo homogéneo de representantes. Pero entre ellas hay que destacar como primaria y fundamental la que se deriva de la política social seguida en estos años. "No se ha hecho política socialista", dicen los que defienden la presencia en el Poder de este partido. Es cierto. También lo es que la República no se proclamó con ese carácter. Si se hubiera hecho política francamente socialista, se habría faltado abiertamente a los compromisos contraídos con la opinión y se habría torcido de un modo violento y total que a su advenimiento trajo el régimen. Pero, con todo, eso hubiera sido una política definida, una orientación recta, señalada, sin vacilaciones. Mala o buena, con el asenso o la repulsa del país, que eso ya se vería en la primera consulta. Se habría hecho una política. Lo malo está en que ni se ha hecho política socialista ni se ha dejado hacer. En que se ha realizado una política de mezcolanza, en la que ha habido constantes atisbos de socialismo sin que llegaran a marcar un rumbo definitivo. Y ello ha sido mucho peor, porque ha tenido asustada a la propia clase obrera, debilitado la confianza en el carácter burgués del régimen y ha retraído a muchos elementos que, de otra manera, hubiesen prestado su apoyo y su cooperación a la marcha normal de la República.

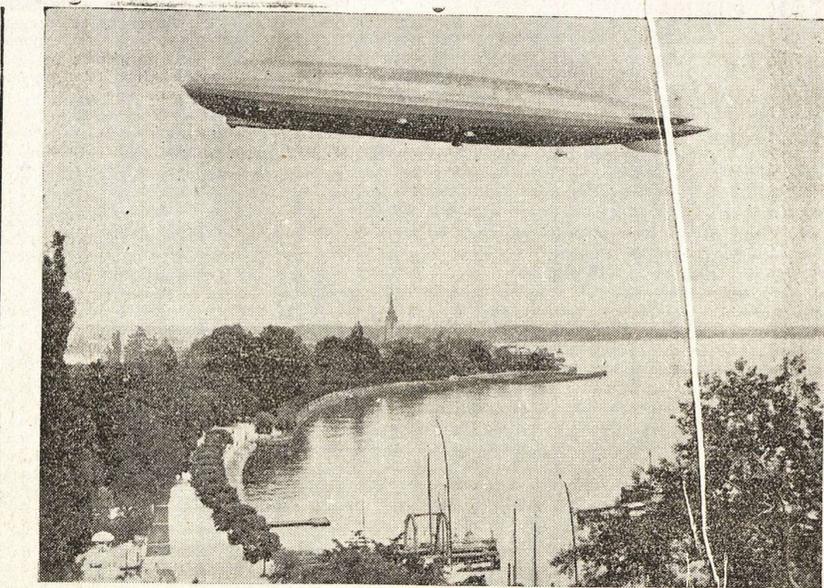
Un ejemplo típico de ese carácter pseudo socializante de la gestión llevada a cabo por el Gobierno Azaña en estos dos últimos años, ha sido y es el de los Jurados Mixtos. Si se atiende el observador a la Ley, a lo que está escrito, para regular la función de estos órganos, no se podrá afirmar en justicia que esa legislación sea socialista. Pero si se hecha una mirada sobre la actuación de los jurados, sus acuerdos, las bases de trabajo por ellos redactadas, la parcialidad de sus decisiones habrá que reconocer que estos órganos, que se titulan de conciliación y arbitraje, han venido a ser muy otra cosa: lisa y llanamente, son a la hora presente, organismos fomentadores de la lucha de clases. Así se expresaba no hace mu-

chas horas, en respuesta a nuestra demanda de un juicio, un caracterizado industrial que desde hace muchos años se distingue por sus actividades políticas republicanas. Para él la legislación sobre Jurados Mixtos es buena, justa, adecuada a las necesidades sociales e industriales de España. Pero la actuación de esos Jurados, separada de lo que la propia legislación creadora les marca, es todo lo contrario.

Busquemos otro juicio. Del campo contrario. Hablamos con un destacado miembro del partido socialista. Y nos dice:

"Se hace una campaña injusta contra los Jurados Mixtos. No se quiere comprender que es el mayor ejemplo de sometimiento a la ley y a la autoridad que pueden hoy dar las masas obreras organizadas. Los que se sitúan en planos de extremismo, que representan el apartamiento de toda legalidad, repugnan la presencia en los Jurados Mixtos. No tienen otro cauce que la acción directa. Nosotros vamos a esos órganos legales y en ellos damos molde jurídico a nuestras demandas. Nadie puede extrañarse de que esos Jurados preparen bases de trabajo que superen de modo considerable lo que hasta ahora había constituido. La República tenía como uno de sus postulados esenciales el mejoramiento de la clase obrera. Se ha puesto en manos de esos órganos paritarios y hacer la obra y la están haciendo. No se trata sino de dar forma legal a lo que estaba en la conciencia de todos. Se acusa a los Jurados Mixtos de parcialidad, y esta imputación representa otra gran injusticia. Se puede revisar de una manera global la obra realizada por esos Comités desde que vino la República, y se verá que, salvo casos excepcionales, no se ha hecho sino lo que era de justicia."

Un caso sintomático de la obra paritaria es el de las Bases de Banca recientemente aprobadas por el Ministerio de Trabajo, después de una Asamblea nacional que dedicó más de tres meses a la preparación del oportuno proyecto, de contrato. Veamos lo que piensa la Banca sobre la legislación social. Nos dice un banquero: "Nosotros hemos ido a la Conferencia Nacional de la Banca con un honrado propósito: el de aceptar todas aquellas demandas que formulara el personal y que fueren compatibles con la situación actual de la industria. Hay que tener en cuenta que la representación patronal en el antiguo Consejo de la Corporación de Banca había denunciado las Bases aprobadas el año 1930 por entender que



ALEMANIA.—Un vuelo del Zeppelin sobre Friedrichshafen, en el Lago de Constanza. Friedrichshafen es el puerto término y el astillero de construcción de los zeppelins.

eran insostenibles. Nuestra intención era esa: darlo que pudiéramos, pero al mismo tiempo defender los intereses que nos estaban confiados. La Banca atraviesa por momentos difíciles como consecuencia de la general depresión económica. Unas Bases como las que presentaba el personal representaría sencillamente la ruina de muchos establecimientos y la forzosa atribada a una situación de gravísima dificultad para otros muchos.

No triunfaron plenamente las bases que pretendía el personal. Pero las aprobadas se acercaron mucho a aquéllas. Se han impuesto a los Bancos preceptos y obligaciones que gravan de manera considerable sus gastos. Se les ha echado encima una carga que no sé hasta qué punto podrán soportar. Sin embargo, hasta aquí nada hay que decir. Lo grave no está en que las condiciones legales de trabajo —remuneración, descanso descuentos porcentajes, etc.— sean más o menos duras para la industria. Lo grave es que se ha olvidado lo que la propia legislación social dispone,

se ha prescindido de leyes aprobadas por las mismas Cortes republicanas y se han incluido en este contrato, que lleva la firma de un ministro de la República, normas y obligaciones que están en pugna con lo dispuesto en la legislación; así hay varios ejemplos a registrar como la reducción de la jornada de trabajo, cuando está vigente la ley de las ocho horas, la inamovilidad para el personal, sin que se haya derogado lo que la propia ley de jurados dispone en orden a la opción para readmitir o indemnizar a los despedidos, la creación de comisiones mixtas para determinar la justicia de las reducciones, que es ni más ni menos que la implantación del control obrero, que aún no han discutido las Cortes. Esta es la situa-

ción. Se ha hecho un contrato que vulnera la legislación de la República. Así ha procedido este Jurado circunstancialmente, que se llamó Conferencia de la Banca privada."

La polémica toda cada vez mayores vuelos. Nadie pretende la desaparición de los Jurados Mixtos. Los que se entregan a su defensa, tal como son y como actúan, creen que no hay nada que hacer. Los que atacan su funcionamiento no piden que estos organismos desaparezcan. Lo que quieren es que actúen de un modo diferente, con garantías para todos los intereses. A este respecto resulta interesante una última opinión que recogemos de labios de un ilustre economista:

—Hay que ir rápidamente a la reorganización de estos organismos.

La base de su modificación está en las Presidencias. Se debe implantar de lleno la magistratura del Trabajo. Presidentes que no pertenezcan a partidos, técnicos, imparciales, que representen una garantía para todos. Esa es la base de la reforma que urge realizar.

Jurados Mixtos de trabajo. Lucha social. Pasión. El tema tiene indudable interés. Queda ahí plasmada la posición de los diversos sectores a quienes afecta. Quizá no termine en estos juicios la diversidad de opiniones. Acaso tenga una mayor extensión el problema y haya que volver sobre él. Cuando sea el momento, lo haremos, objetivamente, como siempre.

FRANCISCO CASARES

EL PATRONATO DE CRESPO RASCON

La plaza de secretario
Ayer celebró sesión este Patronato, conociendo de varios expedientes de préstamos.

Después se trató de la provisión del cargo de secretario, vacante por fallecimiento de don Eudoxio de Castro Albuquerque.

Se acordó anunciar la vacante, requiriéndose para optar a ella, que el solicitante sea abogado y menor de cuarenta años.

Finalmente, el Patronato acordó conceder a la señora viuda del secretario, la pensión vitalicia de mil quinientas pesetas.

"EL ADELANTO" ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

Información municipal

Cumplimentando al alcalde

Ayer a mediodía visitó en su despacho oficial al alcalde señor Prieto Carrasco, una representación de la Colonia Salmantina de Bilbao, para saludarle y despedirse antes de regresar a la capital vizcaína. Hicieron presente al señor Prieto Carrasco el agradecimiento de la Colonia por las atenciones recibidas y la agradabilísima impresión que se llevan de Salamanca.

Citación

Para darle cuenta de un asunto que le interesa se cita al empleado ferroviario don Juan Francisco Montejo Martín, cuyo domicilio se desconoce, para que pase por el Negociado de Asistencia Social del Ayuntamiento durante las horas de oficina.

PEPE HERRERO

Anoche unos amigos me llevaron a la Exposición de pintura y de fotografía y grabado abierta en la Escuela de Bellas Artes de San Eloy. Naturalmente, que me llevaron no en calidad de técnico, sino de curioso. Otro compañero de redacción será el encargado de enjuiciar esta exposición que tie-



ne, desde los primeros balbuceos de arte, cierto tono de amable ingenuidad, hasta la obra maestra del técnico y del artista inspirado.

La Exposición revela, puede revelar, bastantes cosas interesantes. Pero a ella no han acudido una serie de artistas que en otras ocasiones nos mostraron el fruto de su esfuerzo. Hay un pintor nuevo, un mozalbote, Andrés Abraido, que presenta sus primeras obras, manchas y apuntes de rincones y torres salmantinas, envueltos en una luz en cierto modo original, que apenas los miramos, venos al novel y a la vez, al futuro pintor como una esperanza fundada, al lado de la obra lograda y siempre maestra de Ubierna, y de las fotos admirables de ese gran artista de la fotografía, Pepe Suárez.

Pero no se trata de estudiar ni de enjuiciar las obras presentadas, labor que no es de este sitio ni de esta pluma. Se trata de la ausencia de un gran pintor salmantino, de la que ya apunta algo en la reseña crítica que se publica en otro lugar de este número, el compañero encargado de ello, La ausencia de Pepe Herrero.

Pepe Herrero, uno de los alumnos de la Escuela de San Fernando, obtuvo este año el más alto galardón de la escuela: el premio de El Paular. Este premio significa algo así como la consagración del artista. Y apenas obtenido, el pintor salmantino, gana en brillantes oposiciones y notable cursillo, al lado de Penagos y de otros artistas ya consagrados, una cátedra de dibujo de Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, Pepe Herrero, embarca a estas horas en Cádiz, con rumbo a Canarias. Tiene que utilizar la pensión que significa el premio de El Paular, y tras de una fatigosa labor realizada para lograr esas distinciones tan señaladas, Pepe Herrero va ahora a trabajar, con cierto reposo, pero teniendo en perspectiva una obra que hacer, y que será como colofón de su largo y fecundo aprendizaje convertido ya en maestro.

Pepe Herrero nos debe una exposición de sus obras que ahora, con más reposo y menos lucha diaria, puede ir preparando el artista. La Salamanca aficionada a las cosas de arte, conoce el esfuerzo, la técnica maestra, la inspiración lozana de este pintor modestísimo, que ha puesto todo su afán en formarse, sin exhibiciones audaces para después poder ejercer a su ciudad el fruto de unos años de juventud dedicados por entero a trabajar. Por eso, anoche, cuando visitábamos la Exposición de San Eloy, se nos vino ala memoria el nombre prestigioso de Pepe Herrero, de cuyos triunfos y éxitos estábamos enterados, y de los que con más calma hemos de volver a hablar. — Un Repórter.

POLITICA LOCAL

PARTIDO REPUBLICANO RADICAL

Reunión del Comité local
Mañana, lunes, día 18, se reunirá el Comité local de este partido en su domicilio social a las ocho de la tarde.

En esta sesión se han de examinar importantes asuntos pendientes y despachar todo lo de trámite.

Es necesaria la asistencia de todos los vocales.—El secretario.

PARTIDO REPUBLICANO CONSERVADOR

Reunión del Comité y Comisión de propaganda

El próximo lunes, a las ocho de la noche, en el domicilio social del partido, se reunirán en sesión los elementos que constituyen el Comité y Comisión de propaganda de esta agrupación. Tiene por objeto la citada sesión, deliberar sobre varios aspectos de política local y resolver otros varios asuntos de régimen interior del partido.

La secretaria general ha cursado las citaciones reglamentarias y ruega encarecidamente a los señores que constituyen las juntas directivas, asistan puntualmente al citado acto.

JUVENTUD SOCIALISTA

Se convoca a todos los camaradas a la reunión que celebrará esta Juventud mañana, lunes, a las nueve de la noche, para tratar del or-

den del día que ya conocen los compañeros.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, se encarece la asistencia a todos los jóvenes.

Salamanca, 17 Septiembre 1933, El secretario, Juan Coza.

Nota del viceconsulado alemán en Salamanca

Vista la Ley del Reich de 14 de Julio del año en curso sobre naturalización y anulación de la nacionalidad alemana (ver Gaceta de Leyes del Reich número 81 de 15 de Julio, pág. 480), interesa a todos los alemanes residentes en el extranjero inscribirse o registrarse por la correspondiente autoridad del Reich en España. Para las provincias de Salamanca y Zamora, el Viceconsulado de Alemania en Salamanca. La inscripción se hace gratuitamente.

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Nacimiento
Felipe Blanco Pinto y Avelino Bernardo González.

Defunciones
Claudia Hernández González, de sesenta y un años; Juan García Rubio, de dos, y Antonio Fernández, Diez, de cuarenta y ocho.

TERCER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

DOÑA JOSEFA HOLGADO MONTES

que falleció en Salamanca, el día 18 de Septiembre de 1930

a los treinta años de edad

después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P. A.

Su esposo, Enrique Andrés Martín, de la Razón Comercial Hijo de Arsenio Andrés; hijos: Manolo, Enrique y María; madre, Filomena Montes Romero; madre política, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus amistades la encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a alguna de las misas que se dirán en su sufragio, por lo que les quedarán agradecidos.

Se dirán misas mañana, lunes, día 18, en la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún y en la Capilla de los Padres Salesianos (Padre Cámara), de esta capital, y en la parroquial de Tamames de la Sierra, que serán aplicadas por el alma de la difunta.

CUIDARA DE SUS OJOS
visitando el mejor servicio de Optica en
Salamanca. Despacho de recetas
oculísticas.



Joyería, Relojería, Optica. - Especialidad
en alhajas del país.
ROQUE H. GONZALEZ
DOCTOR RIESCO, 26 y 28

EL DIA DE LA AUDIENCIA

Robo de gallinas
Ayer ocuparon el banco de los acusados Félix Verdugo y María Teresa Asensio Panadero. A estos individuos se les imputaba la ejecución del hecho que pasamos a describir.
Aprovechando la noche del 8 al 9 de Marzo último, y puestos de acuerdo los procesados dichos, sustrajeron quince gallinas, que fueron tasadas en 92 pesetas, en el pueblo de Zafón, de la propiedad de Bonifacio González, que las tenía en el gallinero contiguo a su casa, para lo cual violentaron la puerta del mismo que estaba cerrada. Realizado el hecho se dirigieron a Ledesma, y al llegar a dicha villa y ser requeridos por los dependientes del resguardo para que manifestasen lo que llevaban, huyeron el Félix y otro que le acompañaba menor de edad, que no ha sido habido, quedando en aquel momento detenida la María Teresa. Después, al pretender el cabo del resguardo detener al Félix, cuando llegaba próximo a la puerta de la casa donde se encontraba, se hicieron dos disparos desde dentro de la misma, dirigidos contra el expresado cabo.
El abogado fiscal, señor González Serrano, por los hechos indicados, acusó al Félix como autor de un delito de robo, otro de atentado y otro de tenencia de armas, y a la María Teresa, solamente del robo, pidiendo para ésta la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión menor, y para el Félix, por el de robo, la misma pena que a la María Teresa; por el delito de atentado cuatro años, dos meses y un día y mil pesetas de multa, y por la tenencia ocho meses de arresto mayor, con las accesorias correspondientes y costas.
A dichas pretensiones del fiscal se opuso el defensor señor Tordera, negando la participación de María Teresa en la sustracción de las gallinas y sosteniendo que Félix únicamente era autor de un delito de hurto, porque el gallinero, que sólo estaba cerrado con un pasador, no formaba parte integrante de la casa del perjudicado, afirmando que no ejecutó ninguno de los demás hechos y alegando en favor

del mismo la atenuante de ser menor de diez y ocho años, fundado en que según el informe de los peritos don Antonio Calama y don Arturo Santos, no llegaría a esa edad en la fecha de autos, por todo lo cual solicitó que únicamente se le condenara al Félix a la pena de un mes y un día de arresto mayor, accesorias, costas e indemnización.
Razonaron el fiscal y la defensa sus respectivas pretensiones en los oportunos informes y quedó el juicio-oral terminado para que el Tribunal dicte sentencia.
Señalamientos para la semana
Día 18.—Causa del Juzgado de Béjar, por estafa, contra Jacinto Martín. Ponente, señor Del Busto; fiscal, señor González y defensor señor Arias, con el procurador señor Salas.
—Otra del Juzgado de Sequeros, por hurto, contra Julio Maldonado. Ponente, señor Salas; fiscal, señor González y defensor señor Tordera, con el procurador señor Salas.
—Otra del Juzgado de Salamanca, por hurto, contra Manuel Moya. Ponente, señor Presidente; fiscal, señor González y defensor señor Díez Jarque, con el procurador señor Jarrín.
Día 19.—Otra del Juzgado de Vitigudino, por lesiones, contra Juan M. de Jesús. Ponente, señor Del Busto; fiscal, señor González y defensor señor Tordera con el procurador señor Jarrín.
Día 20.—Otra del Juzgado de la capital, por estafa, contra Alberto Ferrer. Ponente, señor Del Busto; fiscal, señor González y defensor señor Díez Jarque, con el procurador señor García.
—Otra del Juzgado de Vitigudino, por hurto, contra Francisco Holgado. Ponente, señor Presidente; fiscal, señor González y defensor señor Tordera, con el procurador señor Ortega.
Día 22.—Y otra del Juzgado de Béjar, por lesiones, contra Valentín Pérez y otro. Ponente, señor Presidente; fiscal, señor González y defensor señor González Cobos, con el procurador señor Salas.
Como de costumbre informaremos.
EL LICDO. SALVADERA
SE TRASPASA bar acreditado. Informes, Raspagatos, 6.

NOTICIAS DE INSTRUCCION PUBLICA

SE CONVOCAN OPOSICIONES LIBRES DE INSPECTORES DE PRIMERA ENSEÑANZA. - MAESTROS INCOMPATIBLES CON EL VECINDARIO
En la "Gaceta de Madrid", correspondiente al día 15 de los corrientes, se publica la siguiente orden de la Dirección general de Primera Enseñanza:
"En cumplimiento de la Orden Ministerial de esta fecha, esta Dirección general ha acordado:
1.º Anunciar, por término de veinte días, a contar de la fecha de publicación de esta orden, la provisión de 52 plazas de Inspectores de Primera Enseñanza, a oposición libre, descontadas las que correspondan a los alumnos procedentes de la Escuela Superior con derecho reconocido.
2.º Podrán aspirar a tomar parte en los ejercicios los maestros nacionales menores de cuarenta y cinco años de edad, que acrediten cinco de buenos servicios en propiedad en Escuelas públicas, los graduados en la Sección de Pedagogía de la Facultad de Filosofía y Letras de la Central y los Maestros normales procedentes de la suprimida Escuela de Estudios Superiores del Magisterio.
3.º Los solicitantes presentarán con la instancia una Memoria comprensiva de su labor en la enseñanza, los que sean maestros en ejercicio o sobre un tema de investigación pedagógica, los que no lo sean. Aquellos, además, unirán uno o varios informes de la Inspección profesional en los que, bajo su responsabilidad, testimonien acerca de los extremos que comprende dicha Memoria y del concepto que merece el maestro como profesional. Podrán también todos los aspirantes presentar los trabajos que deseen sean tenidos en cuenta a los efectos de los ejercicios.
4.º Cada solicitante deberá entregar para los gastos de la oposición la cantidad de 50 pesetas en la Habilitación del Ministerio, debiendo unir a su documentación el oportuno recibo de entrega.
5.º Los ejercicios de esta ope-

sición serán los preceptuados en el artículo 29 del Decreto de 2 de Diciembre último y la provisión de vacantes se regirá por lo dispuesto en los artículos 30 y siguientes de dicho Decreto.
6.º Oportunamente se publicará la lista de admitidos; se hará el nombramiento del tribunal calificador y se darán los plazos necesarios para rectificaciones, recusaciones y comienzo de los ejercicios".
Termina el plazo para la presentación de instancias el día 4 de Octubre próximo.
También en la "Gaceta" del día 14 se publica una relación de maestros declarados incompatibles con el vecindario destinándolos a otras Escuelas.
De esta provincia afecta a los maestros siguientes:
Don Vicente Sánchez Beato, maestro de Guijo de Avila, se le nombra para la escuela de Sorihuela; don Leoncio Lázaro de la Torre, maestro de Iñigo Blasco, se le nombra para la de Castellanos de Villiquera, y doña María de la Paz Sánchez y Sánchez, maestra de Canillas de Abajo, se la nombra para la Escuela de La Atalaya.
Ya están hechos estos nombramientos por la Sección y con esta misma fecha se remiten a las autoridades, pudiendo los interesados posesionarse de estos destinos dentro del plazo de treinta días, que terminan el día 13 de Octubre próximo.
AUTOMOVIL 9 HP. cinco asientos, se vende en buenas condiciones de precio. Informarán, Casa Miñambres, Zamora, número 50. Salamanca.

Agradecimiento

Sr. Director de EL ADELANTO.
Muy señor mío: Ruego a usted se digne dar las órdenes oportunas para que sean insertas en el periódico de su dirección estas cuartillas que adjunto tengo el gusto de remitirle, y que no tienen otro objeto que el de hacer presente a todos mis compañeros la gran necesidad que tienen de afiliarse a sus obreros en el Seguro de Accidentes del Trabajo, en la Caja Nacional, y al mismo tiempo hacer presente, por medio de este portavoz, mi agradecimiento más sincero a los señores don Filiberto Villalobos y don Alejandro García Moreno, director y jefe de contabilidad de la Caja de Previsión Social de Salamanca, Avila y Zamora, respectivamente, por su eficaz intervención en el fallo del expediente incoado con motivo de la muerte ocasionada por un accidente habido en el pueblo de Bañobárez, de esta provincia, del que fué víctima don Poledoro Maza Berrocal.
El día 15 de Abril último firmé una proposición para hacer el Seguro de Accidentes del Trabajo, de las obras de construcción de un grupo escolar para el pueblo de Bañobárez con la Caja Nacional, por mediación de la sucursal de la misma en esta ciudad. Pasaron cerca de cuatro meses sin que volviera a tener noticia alguna referente al seguro ni al pago de la provisión de firma; pero con la seguridad absoluta de que me encontraba cubierto de la Ley, toda vez, que según el señor Moreno el seguro tomaba efecto desde el mismo día en que se presentara la proposición en la misma Caja Nacional o en cualquiera de sus sucursales; y así que el día 19 de Julio próximo pasado, tuve la desgracia de que en referidas obras se cayera de un andamio uno de mis obreros (y al mismo tiempo hermano político) a consecuencia de la cual se produjo la muerte.
En este momento fué cuando pensé que aún no había venido el recibo del Seguro y por tanto, que no lo tenía satisfecho; y con motivo de ello me personé en la Caja de Previsión Social con el objeto de asesorarme. De esta visita saqué la consecuencia de que no tenía otra cosa que hacer más que formular el parte de Accidente grave para presentarlo en la misma y dar conocimiento a los señores gobernador civil de la provincia y delegado del Trabajo.
Efectuadas estas diligencias, y tramitado por la Caja de Previsión el oportuno expediente, a la Caja Nacional, ésta ha resuelto favora-

EL MEJOR DINERO GASTADO EN ESTAS FERIAS ES EL EMPLEADO EN ESTA CASA

HAGA UNA COMPRA Y SE CONVENCERA

- FRANELAS superiores, dos pelos, el metro, a pesetas. 1,00
- LANILLAS para vestidos, el metro, a pesetas. 1,25
- MANTAS campo, a pesetas. 3,00
- CAMISETAS caballero, punto inglés, a pesetas. 2,75
- TORERAS señora, color, a pesetas. 2,25
- CAMISETAS niño, punto inglés, desde. 1,00
- PELELES niño, punto inglés, desde. 1,00
- JERSEYS niño, desde. 2,50
- BLUSAS señora, novedad, desde. 3,90
- MANTONES pelo, a pesetas. 8,00
- PAÑOS para abrigos, muy nuevos, corte, a pesetas. 15,00
- MEDIAS punto inglés, señora, a pesetas. 0,95
- MEDIAS seda, malla finísima, a pesetas. 3,00
- CORSES-FAJA, últimos modelos, desde. 2,90
- MEDIAS sport inmejorable, desde. 0,65

AFELPADO, marca el Oro, todas las calidades a precios de fábrica

Almacenes García

Azafranal, núm. 7 (frente a Correos)
Tejidos, Paquetería y Géneros de Punto

biamente, habiendo impuesto para la constitución de la pensión vitalicia de 5.500 pesetas diarias la cantidad de 30.000 pesetas que percibirá mi hermana con sus dos hijos, por meses vencidos.
Este dato creo que es suficiente para que ningún patrono deje de asegurar a sus obreros en la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo, donde además de la garantía de ser una entidad oficial, es la que cobra primas más reducidas.
Con gracias anticipadas se ofrece a usted su afectísimo seguro servidor q. s. m. **Abundio Domínguez.**
SEÑORITA, con perfecto conocimiento de Taquigrafía y Mecanografía, se ofrece mañanas, oficina o particular. Informes, Pozo Amarillo, 3, 1.º
OFREZCO 250.000 pesetas a un interés módico, con hipoteca sobre fincas urbanas que radiquen en la capital, asimismo 125.000 pesetas sobre fincas rústicas y urbanas a un interés modesto, siendo preciso que las urbanas estén enclavadas en la capital; las rústicas en la provincia. Informará, Emiliano de Partearroyo, Camino Viejo de Villamayor, número 2, principal.

Sarna, Roña
Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO
DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

Encontrará usted modelos para todos los gustos casi GRATIS en

CALZADOS MICO

- Zapatos magníficos de hombre, hermosos, bien para trabajo y vestir, en color y negros, a pesetas. 13,00
- Brodequin enterizo grasa, piso suela, cosidos, para hombre, a. 14,50
- Brodequin enterizo, piel hierro, dos suelas, cosidos, para hombre, a. 15,50
- Brodequin enterizo, piel hierro, color y Boxcalf negro, piso goma negro, para hombre, a. 19,00
- Brodequin negro Oscaria, cosido, piso suela, para hombre, a. 14,00
- Propaganda** Sección de Amortizar Botas y Zapatos para caballero, a. 10,00
- Zapatos lona, piso goma, 38 al 44, a. 3,75

- Señoritas.**
- Zapatos de color y negros Luis XV, propaganda, a. 8,00
- Zapatos color, piso crepec, para Señora, a. 8,00
- Botas de niña negras, números 27 al 33, a. 5,00
- Zapatos de niño, piso crepec, del número 27 al 29, a. 8,00
- Del número 30 al 33, a. 9,00
- Del número 34 al 37, a. 10,00
- Zapatos color y negros para niños, números 15 al 20, a. 1,75
- Zapatos para señorita, medio tacón Luis, a. 12,00

CORRILLO, NUMERO 11. - SALAMANCA

TURISMO

En mi estancia en Andalucía he podido observar cosas muy interesantes dignas de ser trasladadas a las cuartillas, las cuales poco a poco las iremos desatando, cuando el tiempo y la ocasión sean propicios para ello. Ahora quiero destacar un hecho curioso.

Todos cuantos conocen la idiosincrasia del pueblo andaluz han podido darse cuenta de lo amigos que son de lo suyo, de lo apegados que están al trocito del cielo ¡del buen cielo! en que nacen, de los reacios que son a dejar, aunque sea momentáneamente, su casa, a desplazarse de los medios ordinarios en que viven y actúan.

Sin embargo, no obstante esta característica bien arraigada, en Andalucía se viaja más que en cualquier otra parte de España. ¿Cómo demostrar este contraste? ¿Cuál es la causa por la que, casi contra su voluntad, dispone rutas de viaje, consulta recorridos diversos, prepara y está dispuesto a lanzarse a la aventura en brazos de un coche de ferrocarril?

Yo tampoco lo hubiera creído, que así puede llamarse, obedece a una causa sencillísima que no altera en lo más mínimo a leyes naturales. Es algo que está al alcance de todo el mundo, muy especialmente para ser estudiado por los elementos más beneficiados con el traslado de viajeros de un punto a otro de la península.

Ya mis lectores habrán adivinado que, los que en esta ocasión han dado en el clavo, han sido los dirigentes de las compañías ferroviarias.

Los ferrocarriles andaluces tienen montado un servicio de trenes, exclusivamente dispuestos para los días festivos. Todos los domingos, desde que el tiempo es propicio para ello, puede uno visitar las principales capitales andaluzas por un poco más de lo que cuesta tomarse una buena taza de café. De Málaga a Sevilla, de Sevilla a Córdoba, de Córdoba, a Málaga, de aquí a Granada, más los viajes directos a poblaciones de importancia, como Roma, Antequera, Algeciras, Gibraltar, de aquí y de todos los puntos, ida y vuelta en el día con toda clase de facilidades, a precios verdaderamente irrisorios. Así los trenes especiales venise abarrotados de gentes y de este modo se ha despertado el entusiasmo por admirar y conocer tierras y costumbres y paisajes que para la mayoría hubieran permanecido completamente inéditos.

Oímos con frecuencia: "Los ferrocarriles están muertos. Se viaja muy poco. Las gentes no están preparadas para empresas turísticas...", pero ya se ve cuán sencillo es resolver en parte ese retraimiento.

Hagan todas las compañías ferroviarias lo que con excelente acuerdo y buen sentido está llevando a cabo la de los ferrocarriles andaluces y pronto podrán apreciar las ventajas del cambio. Aparte el no despreciable beneficio para las empresas, es el mejor medio para variar las características locales y el secreto para desplazar grandes masas de viajeros, interesándoles en el conocimiento de las variedades y matices que aterra nuestro suelo, contribuyendo a favorecer los intereses regionales y llevando a cabo una hermosa y alentadora obra de cultura.

BRUNO G. SIESO

Ronda, Septiembre

(Prohibida la reproducción)

CAMAS DORADAS "NUÑO,"
La casa que presenta más surtido en CAMAS
ierro, doradas, plateadas y niqueladas, dos-
::: de 30 pesetas en adelante :::
AVENIDA DE MIRAT, 41 ::: SALAMANCA



NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Los bordados modernos

En el fondo de los armarios, entre las ropas blancas, un poco marfileñas por la falta de uso, que recuerdan los opulentos ajuares de nuestras abuelas, en los que el sentido práctico, por entonces, estaba aliado a un prurito lógico por la abundancia que las circunstancias de la vida moderna no siempre aconsejan ahora, suele la curiosidad descubrirnos prendas ricamente bordadas en donde la vista se extasia admirando el primor con que unas manos de hada iban recogiendo la gracia abundante y barroca del dibujo, y prestándole la vida una multitud de puntos, labor de paciencia medieval, con los cuales puede superarse no sólo la mayor exigencia del arte de la imitación, sino las concepciones de la fantasía más rica. Una flora abundante, aun sin valerle más que del hilo blanco, era tratada con un espléndido desbordamiento de formas.

Al barroquismo de entonces ha sucedido un gusto más sereno, en el que hay predilección por la sencillez. De todos aquellos puntos diversos, de tantos calados como fingían en el cuerpo del bordado sutiles interpolaciones de encajes admirables, apenas si queda algo más que el punto de realce, eje de toda la labor. Con él, o con el otro más modesto de cordoncillo, se realizan las cifras de la ropa blanca, en cuyos dibujos preside una norma de sobriedad. Monogramas o enlaces son casi siempre el trazo escueto e indispensable para completar una letra sin superfluidades, y el arte del buen dibujante que los concibe está en una sutil gracia de estilo, en la suavidad de una curva casi imperceptible.

Han salido:

De Alicante para Babilafuente, don Blas Cuadrado Carrasco, director de "España Republicana".

De Vitigudino, para Gallegos de Argañán, doña Juana Bueno.

De Villanueva del Conde, para Cerralbo, don José Marcos Martínez, con su familia.

Para San Martín del Castañar, nuestro querido amigo don Marceliano García Gallego, maestro nacional de dicha localidad y corresponsal de EL ADELANTO, con su señora.

Para Cáceres, después de pasar unos días en casa de sus padres, los señores de Pinedo, su hijo-

jo don Manuel Gómez Valades y su joven esposa.

—Han llegado:

De Zarauz, nuestro querido amigo, el decano de la Facultad de Ciencias, don Manuel González Calzada, con sus bellas hijas, Rosario y Paz.

Teatro Coliseum

Gran Compañía de Comedias Herrero-Soto

HOY, DOMINGO, 17 de SEPTIEMBRE DE 1933

6.ª DE ABONO, TURNO IMPAR

A las seis y cuarenta y cinco de la tarde y a las diez y media de la noche

ESTRENO de la comedia dramática en tres actos, original de Bartolomé Soler, titulada

Guillermo Roldán

CON ASISTENCIA DE SU AUTOR.

PRECIOS

LOCALIDADES	TARDE NOCHE	
	Pesetas	Pesetas
Palco primer piso con seis entradas..	18,00	24,00
Palco segundo piso con seis entradas..	10,50	15,00
Butaca de patio..	3,00	4,00
Sillón delantera de anfiteatro 1.º piso..	3,00	4,00
Sillón de anfiteatro primer piso..	2,25	3,25
Delantera de anfiteatro segundo piso..	1,75	2,50
Butaca de anfiteatro segundo piso..	1,10	1,40

MAÑANA, lunes, 18,

EL REFUGIO,

formidable éxito de esta Compañía

Butaca: Tarde, 2,50 Noche, 3,00

IMPORTANTE

Desde las once de la mañana hasta la una, y desde las cuatro de la tarde en adelante, se despachan palcos principales, Butacas de patio y Sillones, EN LA TAQUILLA DE LA PLAZA MAYOR, y Palcos y Butacas segundo piso, EN LA DE LA CALLE ESPOZO Y MINA

—De Ledesma, los ganaderos señores Encinas.

—Zarauz, el catedrático de esta Facultad de Ciencias, don Manuel G. Calzada, con sus hijos.

—De Madrid, don Fernando Ruiz de la Serna, con su distinguida señora e hijos.

—De Lardero, el catedrático de Medicina, doctor Sánchez Cozar.

FALLECIMIENTOS

Ha bajado al sepulcro, rodeada del afecto y la estimación de cuantos conocían sus relevantes cualidades, la señora doña Claudia Hernández González.

Reciba nuestro pésame su atribulado esposo, don Bartolomé de Castro Iglesias, cabo de la Vigilancia Sanitaria; hijos: Angela, Carolina y Anita; hijos políticos: Emiliano Vicente, Juan Manuel Alcázar y Diego Porteros, y demás familia.

ANIVERSARIOS

Mañana hace tres años que dejó de existir en Salamanca, rodeada de los solícitos cuidados de los suyos y confortada con los Santos Sacramentos, la respetable señora doña Josefa Holgado Montes, esposa de nuestro estimado amigo don Enrique Andrés Martín, de la Razon Social Hijo de Arsenio Andrés.

La finada, bondadosa y caritativa, dedicó toda su vida a practicar el bien, socorriendo y consolando cuantas necesidades tenía conocimiento, por lo que se hizo acreedor a al profundo cariño y respeto de todos. La señora Holgado Montes, dejó al morir una estela de gratos recuerdos que perdurarán siempre en todos los sectores de la ciudad, donde tanto se la apreciaba.

Nuevamente testimoniamos nuestro pésame más sentido a su esposo, don Enrique Andrés Martín; hijos: Manolo, Enrique y María; madre, doña Filomena Montes Romero; madre política, hermanas, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes.

VARIAS

Regresó a Villavieja de Yebes, después de pasar estos días de feria entre nosotros, don Manuel Galán, juez municipal de aquella villa.

—Se encuentra en su finca Los Perales, don Fernando Roca de Togores.

PAGOS DE HACIENDA

Por el ilustrísimo señor Delegado de Hacienda se han puesto al cobro, para hoy 'os siguientes libramientos:

Don Dámaso Sánchez, 714,78 pesetas; don José Huarte, 70; Inspector de Veterinaria de Fuentes de Oñoro, 706; don Francisco Viu, 4.392,23; don Alfonso Sánchez, 34,45; don Gregorio García, 67,85 y don Melchor Sánchez, 35.



...MARAVILLOSO!

¡Resisten al filo de un cuchillo!

Sólo unas medias FriMuS resisten esta prueba

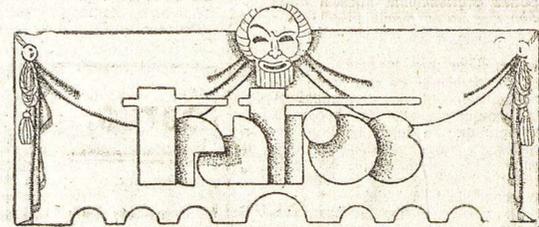
Por algo dicen, si son PriMuS, son lo mejor

Estuche Bistre, Garantizado 12,50

Sólo de venta en las casas.....

Primitivo Muñoz

Plaza Mayor, 28 y 29 y Plaza del Liceo (Sucursal)



Coliseum

Bretón

Con la comedia dramática de Dario Nicodemi, el gran autor italiano, "La enemiga", hizo ayer su presentación en este teatro la compañía Herrero-Soto. Comedia que exige mucho; escenas de gran vigor dramático, de sostenida intensidad, de tal vez excesiva extensión en algunos momentos que podrían ser inaguantables si unos actores en la plenitud de sus facultades no mantuvieran tersa la atención del público. Es, por ello, que con la representación de "La enemiga", la compañía Herrero-Soto nos da la más cabal idea de la calidad artística de sus componentes. No hemos de regatearles nuestros aplausos.

En primer lugar, para Antonia Herrero, excelente act. siempre y que, en papeles como el interpretado anoche, consigue hacerse un éxito personal venciendo dificultades y dando vigor y realce a esa Ana de Bernois, tan complicada y difícil en su psicología. Con Antonia Herrero, las demás actrices de la Compañía: Consuelo Espigas, digna y severa Condessa de Bernois, ajustada y precisa en su interpretación; María S. Herrero, lindísima dama joven, elegante y con temperamento de primera calidad; a María Pujó, María Cuevas, y de los actores, a Fernando de Granada, Arturo Marín, Federico Gornitz, Joaquín Regales y Elias San Juan, que contribuyeron, cada uno en la parte que le corresponde, al éxito de la comedia de Nicodemi, con la que hizo su presentación la compañía Herrero-Soto.

El público premió con aplausos no regateados la labor de todos y cada uno de los actores.

Liceo

En función de tarde, ayer, la compañía lírica de Luis Calvo, representó la zarzuela de Alonso y González del Castillo, música del maestro Sorozábal, "Katuska", en la que la triple Piar Badía, Ajejo Queraltó y Juan Rosich, obtuvieron un gran éxito cantando la partitura, con Carmen Valor y Daniel Benítez.

Por la noche, se despidió de la compañía con el estreno de la zarzuela de Antonio López Monís, música de Rafael Millán, "La Dogarera", que cantó magníficamente el eminente barítono Marcos Redondo, con la triple señora Panach.

Marcos Redondo fue objeto de entusiastas ovaciones, como premio a su portentosa labor.

Se proyectó anoche la interesante película hablada en castellano, titulada "Horizontes nuevos", que fué objeto de grandes elogios.

Cine Taramona

En este ya favorecido coliseo, se proyectó anoche, ante un numerosísimo público, la película "1980" (Fantasía del porvenir), que por su argumento pleno de humorismo y realización, fué del completo agrado de los espectadores.

Moderno

Se pasó por la pantalla de este coliseo la ya conocida producción cinematográfica "El idolo", en la que John Barrymore encarna un tipo característico, de parecidas líneas al de "Svengali", con el que obtuvo uno de sus mayores triunfos.

Completó el programa selecto material.

Un mitin y una manifestación para hoy

El Sindicato provincial de Trabajadores de la Tierra, celebrará hoy, a las once, un mitin, seguido de una manifestación, que llevará al Ayuntamiento las conclusiones acordadas y que ayer publicamos.

El Sindicato invita a estos actos a todos los obreros organizados pertenecientes a la Casa del Pueblo.

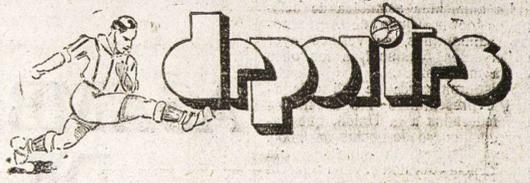
MODERNO

Hoy, domingo

LA WALLY

Según la célebre ópera
UNA MARAVILLA MUSICAL!
¡LA OCTAVA MARAVILLA!

6-1



HOY EN EL CAMPO.

Por la mañana, a las tres, Arsenal-Gato Negro, tercera categoría, y a las diez, Betis-Arenas IV, cuarta categoría.

Nota: Los partidos de cuarta categoría serán de veinte minutos cada tiempo, para todos los partidos. Los de la tercera, serán de veinticinco.

Por la tarde, a las tres y media, uno de segunda, entre Calzados Micó contra Calzados Gallo II, y a las cinco menos cuarto, por un incidente surgido ante la Comisión, por el Calzados Gallo I, la Comisión acuerda que este equipo quede retirado del campeonato, y jugase esta tarde en su lugar y contra el Ciosvin, el equipo Todalanchoche.

Por tanto, los puntos de los partidos que correspondían jugar a Calzados Gallo, se los apuntarán los equipos Ciosvin, Español, Todalanchoche, Seis Doble.

El próximo martes publicaremos el nuevo calendario de estos partidos que faltan.

JULIO

ANTE EL COMBATE UZCUDUN-CARNERA

Dicen de San Sebastián, que el campeón europeo de todas las categorías, ha llegado ya a un acuerdo con la Empresa que va a montar esta pelea en Roma entre ambos campeones.

COLEGIO OFICIAL DE FARMACEUTICOS

Aviso

La Junta de gobierno de este Colegio, ha recibido la invitación que hace el señor Inspector provincial de Sanidad, don Joaquín de Prada, para dar una conferencia en el salón de actos del Centro Farmacéutico, el día 21 de los corrientes, a las once de la mañana sobre el tema tan sugestivo y de actualidad como es el de "Seguro de vida en España y el extranjero" y que personalmente ha estudiado en reciente viaje.

Como la importancia del tema es de gran interés para los farmacéuticos, la Junta ha creído oportuno invitar a todos los compañeros por el presente aviso, rogando la asistencia del mayor número posible.

Tiene esta conferencia una segunda parte y es que se hará una cuantificación de una peseta para la asistencia, cuyo importe se repartirá entre las sociedades benéficas médico-farmacéuticas.

MASQUE 40 VECES CADA BOCADO DIGEN LOS MEDICOS

La ciencia médica aconseja que cada bocado se masque 40 veces antes de ingerirse. Si todo el mundo se ciera a las indicaciones del Doctor, pocos serían los que sufrirían disturbios digestivos. Sin embargo, en general no se siguen estas sabias prescripciones. La vida intensa actual distrae la atención de muchos y el estómago sufre sus consecuencias. Siendo el trabajo de masticación de escueto, el estómago queda fácilmente sobrecargado sin completar su misión, que es la de transformar radicalmente los alimentos para que éstos pasen al intestino y lograr la asimilación del bolo digestivo. Todo cuanto llega al intestino en condiciones anormales, irrita sus delicados epitelios y esto puede ser causa de enfermedades graves, algunas veces crónicas y difíciles de curar. Las consecuencias de este funcionamiento irregular, son el exceso de acidez, eructos ácidos, flatulencias, vómitos, dolores de cabeza y la hiperclorhidria en sus variadas formas. Afortunadamente existe un elemento terapéutico de primer orden, capaz de combatir radicalmente tales manifestaciones en menos de cinco minutos. Este maravilloso alcalinizante es la Magnesia Bisurada. Se toman dos o tres tabletas o media cucharadita de la de café de Magnesia Bisurada en un poco de agua, después de las comidas. La Magnesia Bisurada es completamente inofensiva, protege las mucosas estomacales y facilita las digestiones. Se vende en todas las farmacias al precio de pesetas 2,65 en tabletas y a pesetas 4,15 en polvo.

AMA DE CRIA—Se necesita ama de cría, para criar en casa de los padres. Informar a Baltasar Tapia, en el Parador de San Antonio, Salamanca.

3-2

Las principales condiciones del contrato, que Paulino ya ha firmado, son las siguientes: La bolsa de la española va a cobrar sobrepasa la cifra de 100.000 pesetas. El "match" será juzgado por tres jueces: uno italiano, otro español, que probablemente será el señor Casanovas, y uno neutral. Este último nombramiento es sobre el que más se ha discutido, pues la Federación Italiana solicitaba un holandés, mientras que Paulino solicitaba un alemán. El vasco sabía que no había de reaccionar sobre este punto, y al rechazar él por su parte el juez neutral que indicaba el italiano, propuso otro que de antemano sabía que no iba a admitirse.

En efecto, parece que el juez neutral que la I. B. U. designe será francés o suizo.

Paulino, en el gimnasio que ha montado en su casa, se entrena con entusiasmo. Ayudará a Paulino en su entreno varios pugiles locales y próximamente hará venir de Francia todo un equipo de "sparrings".

Lo que no está todavía establecido es si este combate tendrá o no validez para el campeonato mundial, y todo parece indicar que se está esperando una decisión que dimane del acuerdo a que se llegue entre la Internacional Boxing Unión y la National Boxing Association, de América.

El día 17, impresión de las llagas del Seráfico Padre y Fundador San Francisco de Asís, tendrá lugar, en la iglesia de Reverendas Madres Franciscas Descalzas, la fiesta de su fundador San Francisco de Asís.

Por la mañana, a las siete, misa de comunión; a las diez, misa solemne, quedando expuesto Su Divina Majestad a la adoración de los fieles.

Por la tarde, a las cinco, rosario, sermón por un padre jesuita, reserva e indulgencia plenaria, aplicada por un reverendo padre capuchino, y adoración de la reliquia del Santo Patriarca.

Se recomienda a todos los terciarios y terciarias la asistencia a estos cultos, para que puedan ganar las indulgencias concedidas a todos los terciarios.

Sagrado Corazón

El día 23 de Septiembre, a las seis de la tarde, dará principio una tanda de ejercicios espirituales para jóvenes obreras en la Casa de las Madres Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, Azafanal, 2, dirigida por un reverendo padre de la Compañía de Jesús.

Orden Tercera del Carmen

HoY tercero de mes, se celebra en esta capilla la fiesta mensual del Santo Escapulero.

Por la mañana, misa de comunión general, a las ocho. La fiesta de la tarde, a las cinco.

Los Carmelitas

Celebran la V. O. T. y Semana Devota, la fiesta mensual en honor de la Santísima Virgen del Carmen.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general. Por la tarde, a las seis y media, exposición, rosario, sermón por el reverendo padre Juan de la Cruz, reserva, procesión y salve popular.

EL ADELANTO de hoy consta de DOCE páginas.

NUESTRO BUZON

Debido a las obras que se están efectuando en la casa número 28 de la Plazuela del Corriño, donde estaba instalado nuestro buzón para la recogida de anuncios y originales, lo hemos trasladado a la fachada de nuestra Administración, Librería de Nebes, García Barrado, 28.

R. LEDESMA

MEDICO PUERICULTOR Especialista en enfermedades de la infancia. Del Hospital del Niño Jesús de Madrid
RAYOS X Y RAYOS ULTRAVIOLETAS
Plaza de los Baños, 6, 2.
EDIFICIO CAJA PREVISION
De 11 a 1 y de 4 a 7
Teléfono 1884

RESIDENCIA DE ESTUDIANTES KRABE

PLAZAS LIMITADAS — ESTUDIO VIGILADO
SE ADMITEN SOLICITUDES PARA EL CURSO 1933-34 HASTA EL 25 DE SEPTIEMBRE
PLAZA DE LA LEALTAD, 2 — MADRID

EL ACTO DE AYER, EN EL ESTAMBUL

ASAMBLEA DE DELEGADOS DE LA UNION DE AGRICULTORES SALMANTINOS

El señor Marcos Escribano pronuncia un discurso interesante.-Don Fernando Iscar-Peyra elegido, por aclamación, asesor técnico-jurídico de la Unión de Agricultores Salmantinos. También es elegido presidente de la Unión, el prestigioso ganadero y agricultor don Andrés Sánchez, de Buenabarba

La anunciada asamblea de delegados de la Unión de Agricultores Salmantinos, se verificó ayer en el salón Estambul, a las once de la mañana.

Asistieron cerca de mil delegados, representando 148 asociaciones federadas a la Unión, que hacen un número de socios de 8.000. Se constituyó la mesa bajo la presidencia de don Senén García Martín, acompañado de todos los directivos de la Junta de Gobierno. Este señor declaró abierta la asamblea, concediendo la palabra al secretario técnico de la Unión, don Andrés Hernández Vicente.

Orden del día El señor Hernández Vicente trata del primer asunto que constituye el orden del día y que se refiere a la gestión de la Junta directiva desde su constitución hasta el actual momento.

Principia saludando a los asambleístas por la atención que han tenido al concurrir a este acto.

Refiere, a propósito de esta actuación, el momento constitutivo de la Unión, las cuestiones sociales en que ha intervenido, las asambleas celebradas en Madrid, a las que ha concurrido una representación siempre de la Unión de Agricultores, presididas por el diputado a Cortes don Tomás Marcos Escribano, y actuando como secretario el dicente. Hace una extensa referencia de la última huelga. Después trata de la elección del Tribunal de Garantías Constitucionales, en las que el candidato de la Unión, ilustre abogado don Fernando Iscar Peyra, defensor constante de la clase agrícola, obtuvo el primer lugar por esta provincia.

Termina recordando la labor intensísima y beneficiosa que para los intereses representados por la Unión realizó siempre el ingeniero agrónomo y técnico de esta entidad, don Felipe de la Fuente, que en la actualidad se halla ausente por necesidades de servicios. Solicita un aplauso para dicho señor, y la asamblea lo tributa muy estruendoso.

También propone otro aplauso para el diputado señor Marcos Escribano y para la Junta directiva.

Constitución de un Consejo provincial

A continuación da lectura a la siguiente ponencia:

"Necesidades de la organización, derivadas de los múltiples asuntos que a la misma afectan, exigen la creación y constitución de un organismo consultivo cuya misión ha de consistir en fijar normas de orientación para que la Junta directiva en su función ejecutiva, tenga y pueda desarrollar su actividad con todas las necesarias garantías que afiancen el interés de los cultivadores de la tierra, en esencia de nuestra asociación.

La actividad desarrollada en el año actual y especialmente la última huelga, en que nuestros dirigentes tuvieron intervención principal, puso de manifiesto la necesidad del Consejo permanente de aquellos afiliados que por su conocimiento de las distintas comarcas de nuestra provincia, y su interés por la sociedad, hacían imprescindible su colaboración, que hubo de pedirse en consejos aislados para suplir apremios de tiempo, hicieron imposible la convocatoria a la asamblea.

Para cumplir las deficiencias apuntadas, reforzar la organización, perfeccionar su funcionamiento y garantizar en todo momento la actuación de los distintos intereses de las comarcas, se hace preciso que la asamblea acuerde: 1.º Como órgano intermedio y con facultades independientes de la Junta directiva, se crea el Consejo provincial de la Unión de Agricultores Salmantinos, que lo constituirán 40 afiliados, designados 5 por las asociaciones de cada partido judicial.

2.º De entre los designados se nombrará un presidente, un vicepresidente, y el secretario será el técnico de la Unión de Agricultores.

3.º Su misión consistirá en actuar como órgano consultivo en cuantos asuntos afecten al interés general de la asociación, proponiendo la Junta directiva y sometiendo a su aprobación las medidas que estime necesarias a la mejor defensa del interés colectivo o individual de los asociados.

4.º Si la Junta directiva rechazara las propuestas del Consejo o existieran discrepancias entre uno y otro organismo en la apreciación o resolución de cualquier asunto, se convocará a la asamblea, que será la que decidirá siempre y en último término sobre propuesta.

5.º La asamblea debe proceder a la constitución inmediata del Consejo que se propone.

Salamanca, a 16 de Septiembre de 1933.—AGAPITO GARCIA.

La defende el secretario señor Hernández Vicente, y el señor Marcos Escribano pronuncia unas palabras para rogar a la mesa suspenda por cinco minutos el acto para que los delegados conozcan la candidatura y se pongan de acuerdo.

Reanudada la asamblea se aprueba, por unanimidad, concediéndose, a propuesta de don Gabriel González y don Manuel González Mateos, un voto de confianza a la directiva para que amplie este número en cada partido.

En Consejo provincial queda constituido en la forma siguiente: Presidente, don Andrés Sánchez y Sánchez; vicepresidente, don Antonio Luis Encinas; secretario, don Andrés Hernández Vicente.

Partido de Alba de Tormes: Don Leonides Sánchez, don José Manuel González Mateos, don Nicandro López Escribano, don Antonio Domínguez, don Gabriel González, don Andrés Guevara, don Nicolás Álvarez Flores, don José Boyero, don José Manuel Ingelmo y don Nicolás Flores.

Partido de Béjar: Don Teodoro Carril, don Angel Hernández Nieto, don Juan Rodríguez Guijo, don Cipriano Martín y don Daniel Rodríguez.

Partido de Ledesma: Don José Encinas, don Andrés Sánchez Velasco, don Nemesio Villarreal, don Francisco Rodríguez.

Partido de Salamanca: Don Atalano del Teso, don Vicente Hernández, don Esteban Valle, don Julián San Román, don Daniel Valle, don Romualdo Sánchez, don Juan Antonio Sánchez y don Matías Sánchez Pablos.

Partido de Ciudad Rodrigo: Don Julián Bustillo, don José Benito Diego, don Genaro Castaño, don Miguel Plaza, don Salustiano Martín y don José María Rodríguez García.

Partido de Vitigudino: Don Eleuterio Merchán, don Genaro Hernández, don José Benito Muñoz, don Miguel Casado y don César Moreno.

Partido de Sequeros: Don Nicandro Criado Cascón, don Manuel Ventura Hernández, don Santiago Sánchez Rico, don Ceferino Péix, don Ramón García Peñalvo, don Manuel Rebollero.

Partido de Peñaranda: Don Antonio Lucas, don Primitivo Me-

sonero, don Guillermo Matallana, don Francisco Vicente, don Custodio Monzón, don Pelayo Escribano, don Andrés Barbero, don Francisco Blázquez y don Juan Esteban Urrero.

El frente único

A continuación se da lectura a la siguiente ponencia del directivo don José Rodríguez Toribio:

"La Unión de Agricultores Salmantinos ha mantenido el momento que se anunció la lucha de clases en nuestra provincia la necesidad de formar el frente único con las demás fuerzas sociales análogas. Y a mantener, reforzar, y consolidar esta última dedicará sus mayores esfuerzos para que la clase Agrícola no se debilite por la división, en momentos en que pueda ser necesario el concurso de todos.

Nuestra conducta pasada, abona la actuación futura y conviene insistir en la máxima claridad en este aspecto. La Unión de Agricultores Salmantinos estima legítimas aquellas reivindicaciones de la clase obrera, que impongan avances de justicia social para su mejoramiento económico, porque estima como fundamental que solo en un ambiente de mutuo respeto y convivencia cordial puede llegarse a la solución de problemas que urgen resolver porque en ello va la tranquilidad de cuantos con su trabajo viven de la tierra.

Este reconocimiento expreso, vigoriza precisamente nuestra posición que no se opone ni se opondrá jamás a la consecución de mejoras, que apoyará siempre que se planteen por la clase obrera en un ambiente de paz y de seriedad, pero que nos mantendrá en la vanguardia de la oposición siempre que se inicie la lucha de clases en nuestros campos, que impone la destrucción de los agricultores como clase y la ruina de la economía provincial.

En consecuencia, la Asamblea declara: que es de absoluta conveniencia y necesidad mantener con toda lealtad a efectos sindicales la Unión de Agricultores Salmantinos y patronales de la provincia, observando siempre la independencia de gestión en cuanto no se oponga la unidad de acción que se establece.

Salamanca 16 de Septiembre de 1933.—José Rodríguez Toribio". Se aprueba por unanimidad.

Contra un manifiesto tendencioso. Discurso del señor Marcos Escribano

A continuación y con motivo de esta ponencia, el señor Marcos Escribano pide la palabra y las primeras que pronuncia son para felicitar al autor de la ponencia señor Rodríguez Toribio, por haber recogido con exacta fidelidad

como elementos encargados de destruir a los agricultores. Yo tengo la seguridad que en la redacción de ese manifiesto no pueden tener participación los que tienen la responsabilidad política y de dirección del organismo que lo autoriza, porque conozco íntimamente y expresamente, su manera de pensar en este sentido; pero conviene que nosotros, públicamente, hagamos la rectificación, porque yo sé muy bien a qué extremo de peligro conduce la literatura de ciertos labradores, honorarios de café, cuya única misión, si se les deja sueltos, es sembrar la cizaña entre elementos que, quierase o no, en momento de peligro han de aparecer unidos. Pero como nosotros somos fieles al pacto, esta rectificación que nosotros queremos hacer, la hemos tramitado ya por conducto del presidente del Comité de Enlace, para que mañana se haga la declaración explícita de que nosotros hemos procedido siempre con la máxima lealtad.

Conviene que no se olvide que esta entidad de Unión de Agricultores, que proclamó desde sus primeros momentos su acatamiento leal y sincero y su adhesión explícita al régimen republicano, porque estimaba que hubiera sido una insensatez colocar a la clase agricultora frente a la República, sigue en su posición sin apartarse un solo momento de lo que dió origen a su nacimiento y este manifiesto republicano que no ha impedido jamás el que nosotros combatiéramos al Gobierno en cuanto estimásemos que su política era perjudicial para las clases del campo, ha de respetarse por las demás organizaciones como nosotros respetamos aquellas otras tendencias políticas que siguen otros organismos agrarios, que aunque no compartimos la tolerancia, nos impone respetar.

El prestigioso propietario y ganadero, en Buenabarba, don Andrés Sánchez, elegido ayer Presidente de la Unión de Agricultores

el pensamiento que animó siempre a la Unión de Agricultores Salmantinos en su actuación sindical. Y conviene decir—en estos momentos en que cierta campaña tendenciosa trata de presentarnos como elementos de desunión que nosotros afirmemos una vez más a través de todos los despechos que la Unión de Agricultores Salmantinos, además de ser el lazo de unión entre todas las clases que del trabajo de la tierra viven está dispuesta a mantener, a reforzar y a consolidar esa Unión íntima dedicando como se dice en la ponencia sus máximos esfuerzos a que la clase Agrícola no se debilite por la división en aquellos momentos en que la necesidad de la lucha exija el concurso de todos.

Nosotros, que hemos luchado con intensidad, que si ha sido igualada no ha sido superada jamás en entusiasmo y estamos dispuestos a luchar hasta el sacrificio, afirmamos también rotundamente que la Unión de Agricultores Salmantinos, no irá jamás sistemáticamente contra la clase obrera, porque estima como fundamental que cuando esta formule las reivindicaciones legítimas nuestro deber está en apoyarlas, porque consideramos que solo en un ambiente de paz y de cordialidad se han de resolver los problemas del campo.

Pero bien entendido, que cuando esa clase obrera más que a la reivindicación de orden económico tiende a imponer una dictadura de clases que en definitiva no es sino la ruina de la economía y la destrucción de los agricultores, entonces siempre estaremos nosotros en la vanguardia y seremos el valladar que contenga esa hora desbordada de insensatez y desgracia.

Esta es nuestra posición; por eso es un acierto el de la ponencia, al poner con más firmeza y con más entusiasmo que nunca la necesidad de mantener, a efectos sindicales, la unión de todos los organismos agrarios, de la ciudad y del campo; y ahora muy pocas palabras para una rectificación expresa, para un manifiesto que se ha publicado ayer y en el que un poco tendenciosamente se nos considera

Otros asuntos La Reforma Agraria También se da cuenta de la siguiente ponencia de los directivos de la Junta: "Ante la confusión lamentable que una política equivocada ha llevado al campo, al intentar poner en ejecución la Reforma Agraria en nuestra provincia, suprimiendo de hecho la acción de la Junta provincial, organismo creado por la Ley, supliendo una actuación en que colaboraban la propiedad y el trabajo, por la decisión individual, que fácilmente puede degenerar en arbitrariedad, proyectando asentamientos y explotaciones colectivas, opestando al carácter y al interés de los propios campesinos, la Unión de Agricultores Salmantinos debe acordar: 1.º Solicitar del Instituto de Reforma Agraria que se dicten medidas de protección y amparo a los arrendatarios, aplicándose los beneficios de la Ley en todos los casos a que se refieren los apartados J y K de la Base 12, apro-

bando la petición formulada por los vocales afiliados ante esta Junta provincial.

2.º Apoyar con todo entusiasmo e interés las peticiones formuladas por los Ayuntamientos que tienen solicitada la concesión de fincas de la extinguida grandeza para incrementar el patrimonio comunal, y que los vocales mantengan este criterio en la petición formulada ante la Junta por los Ayuntamientos de Horcajo Mediano y Parada de Rubiales.

3.º Solicitar del Instituto de Reforma Agraria que actúe la Junta provincial en la plenitud de facultades que la Ley le concede".

Asamblea nacional patronal agrícola

Se trata este asunto y el señor Marcos Escribano dice que tiene referencias de su aplazamiento o suspensión, pero que la asamblea puede designar una comisión para que asista a ella, caso de celebrarse.

Se acuerda que los que deseen ir darán sus nombres.

Palabras de don Fernando Iscar Peyra

Finalmente, el señor Marcos Escribano de cuenta de que ha sido incorporado a la Unión de Agricultores Salmantinos, como asesor técnico y jurídico, don Fernando Iscar Peyra, para el que pide la adhesión de la asamblea y un entusiasta aplauso.

La asamblea manifiesta su adhesión y su entusiasmo. El señor Iscar Peyra se levanta a hablar y es acogido con grandes aplausos.

No temáis—dice—que sea extenso, ni pesado, porque reconozco vuestro cansancio físico y mental, por los temas tratados en esta asamblea.

Sería ingrato si no hubiese sentido el imperioso deber de manifestaros mi agradecimiento profundo e inolvidable por vuestra actuación con motivo de la elección de vocales para el Tribunal de Garantías.

Habla de su abstención deliberada en la vida política de la provincia y de cómo fue propuesto para la última elección sin previa consulta, durante su ausencia. Se declara identificado con el señor Marcos Escribano en las orientaciones expuestas en su discurso, añadiendo que un político salmantino tiene que tener, sobre todas las demás preocupaciones, la de los problemas del campo, porque son los que llevan toda la realidad política de la provincia. Expresa que la única forma de que la política agraria tenga eficacia y de que los anhelos de los labradores se conviertan en realidad, es la de trabajar por ellos dentro del Régimen y robusteciéndolo con una adhesión leal a los partidos republicanos, cada uno dentro del programa que mejor responda a su formación. Termina, entre grandes aplausos, que impiden escuchar el final del elocuente discurso, diciendo que nunca ha sido hombre de ambición ni de vanidad y que solo desea corresponder a la confianza de los agricultores de la Unión, poniendo su inteligencia y su voluntad a su servicio, por lo cual acepta muy complacido el puesto de trabajo que se acaba de señalar.

El orador es muy aplaudido.

Felicitación al gobernador

Por aclamación y a propuesta de don Andrés Hernández Vicente, es aclamado el Gobernador civil por continuar al frente de esta provincia, por su labor justa y equilibrada en pro de los intereses provinciales. Una comisión se trasladó al Gobierno civil para exponer al gobernador este acuerdo de la asamblea.

Dentro de unos días marchará a Madrid la comisión designada para realizar una gestión cerca de los ministros de Trabajo y Justicia, favorable a los intereses agrarios.

Les usted EL ADELANTO

PERDIDA.—Maletín marrón, extraviado día 14. Se gratificará a quien entregue al Jefe de Estación de Salamanca.

MALA REAL INGLESA

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo en el mismo día y en las fechas que se indican, los vapores siguientes:

25 Septiembre "ASTURIAS" 9 Octubre "ALMANZORA" 23 Octubre "ALCANTARA" admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para todos los puertos arriba mencionados.

Precio del pasaje en 3.ª en los vapores de la serie "A". Pesetas 617,70. El camarote cerrado importa 35 pesetas más.

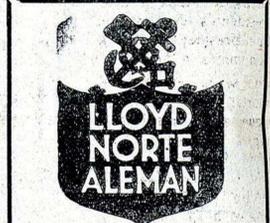
SALIDAS DE VIGO Para Pernambuco, Río Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires, 19 Septiembre "HIGHLAND BRIGADE" 3 Octubre "HIGHLAND PATRIOT" 17 Octubre "HIGHLAND MONARCH" 31 Octubre "HIGHLAND CHIEFTAIN" admitiendo pasajeros de 1.ª, intermedia y 3.ª clase para todos los puertos arriba mencionados.

Precio del pasaje en 3.ª en los vapores de la serie "H". Pesetas 557,70.

Consignatario en Vigo y Villagarcía, ESTANISLAO DURAN E HIJOS, Apartado 75.

En Coruña, Sres. Rubine e Hijos, Real, 81. - En Madrid, señores Mac Andrews, Plaza de las Cortes, 5.

DOÑA SABINA MUÑOZ, profesora en partos, hospedaje higiénico, para embarazadas. Precios convencionales, con absoluta reserva. Doctor Riasso, 82, entresuelo, izquierda.



BREMEN

PROXIMAS SALIDAS

Directamente para Lisboa, Las Palmas, Río Janeiro, Santos, San Francisco do Sul, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores correos rápidos: 21 Septiembre, MADRID 12 Octubre, SIERRA SALVADA 9 Noviembre, SIERRA NEVADA

El vapor MADRID escala también en Río Grande do Sul. PRECIO DEL PASAJE 3.ª corriente, 577,70. 3.ª camarote, 612,70.

PROXIMAS SALIDAS PARA HABANA, VERACRUZ Y TAMPIO 21 Octubre, SIERRA VENTANA admitiendo pasajeros de camarote, turistas y 3.ª clase

PRECIO DEL PASAJE Para Habana: Cámara, 1.515; turista, 920; 3.ª clase, 559,45. Para Veracruz y Tampico: Cámara, 1.565; turista, 970; 3.ª clase, 602,70.

Para informes y pedidos de plazas, dirigirse a LUIS GARCIA-REBORDO ISLA, Ltda. VILLAGARCIA - MARINA, 14 VIGO-García Olloqui, 2, y Victoria, 3 y 5

Teatro del Liceo HOY A las seis y tres cuartos y diez y media DEBUT de la formidable estrella cancionista LUISITA ESTESO y de las populares artistas Hermanas Torres acompañadas por la ORQUESTA BLANES BUTACAS, 3,15 tarde y noche A las cuatro y cuarto, solamente cine El último varón sobre la tierra

TEATRO BRETON Hoy, dos grandes secciones de cine sonoro, dos A las 7 y 10 y 3/4 El último varón sobre la tierra La mejor de todas las películas hablada EN ESPAÑOL e interpretada por Raul Roulien y Rosita Moreno BUTACAS, 1,55 y 1,30

SE VENDE la casa número 15 del Paseo del Rollo, frente al Asilo de San Rafael, capaz para seis vecinos. Informarán, Rúa Antigua, número 7. 6-a-2

SOLAR, para edificar, se vende en parcelas, en el Paseo del Rollo, frente al Asilo de San Rafael. Razón, San Justo, 4. -a-

CASAS.—Se venden un grupo de casas de nueva construcción, juntas o separadas, en el Barrio de Garrido, frente al Cuartel de Infantería, en la calle de Archena y calle de Ayala, pudiéndose colocar, en unas, a siete camas; otras, a seis; y otras, a cuatro; en las de seis y siete camas, quedan libres dos salas. Por lo tanto, son de varios precios, teniendo todas ellas un buen patio con cisquera, su tenada y pila lavadera. Se dan facilidades de pago. Informarán, en dicha calle de Ayala, número 13. 10-4

MUY BARATO, perteneciente a una sastrería y por deje de cuenta, vendo una partida de cortes de traje para caballero, un espejo muy grande y varios retales al peso. Pocos días. Vista Alegre, 7, 1.ª, derecha (junto al Depósito de las Aguas). 3-3

TRASPASO.—Por ser sexagenario su dueño, se traspasa un comercio de Ultramarinos en la Plaza Mayor, número 8 y otro de Tejidos, en calle la Carretera, número 3, en Piedrahíta (Ávila). Para tratar con su dueño, SINFORIANO DE LA LASTRA.

ARRIENDO DE PASTOS.—Se arriendan, en su totalidad o en parte, los de invierno y primavera, de las fincas "El Pantano" provincia de Cáceres, para 70 vacas y unas 1.000 ovejas. Informes, Serafín Sánchez Muñoz, calle Padilla, 1, duplicado, Plasencia (Cáceres). 4-a-3

TEATRO LICEO... El martes, 19, debut de la gran compañía de JUAN VILLA PRIMERA ACTRIZ Amalia de Isaura PRMER ACTOR Paco Alarcón A las 7 y 10 y 1/2 LA PRUDENCIA de FERNANDEZ DEL VILLAR

Examen de libros

“EL HOMBRE EN LA MONTAÑA,”

Recomiendo a los lectores aficionados a la literatura que se fijen en este nombre: Edgardo Garrido Merino. Y recomiendo porque creo muy fundadamente que no hemos de tardar en verlo aureolado de justa fama. Es Garrido Merino un escritor chileno, joven y brioso. Después de residir un tiempo en Buenos Aires, donde su pluma conoció los primeros halagos del éxito firmando cuentos, novelas cortas y artículos, vino, hará de esto tres o cuatro años a España, con un destino diplomático que ha desempeñado hace hasta poco en Barcelona. Garrido vive ahora en Madrid, y en estos días sube al palenque de la actualidad literaria por la publicación de una novela titulada “El hombre en la montaña”. Ya han saludado su aparición, en la Prensa madrileña y en parte de la de provincias, críticos de solvencia notoria.

Al elogio que la obra ha merecido quiero yo agregar públicamente el mío; modesto, pero no menos cordial.

Desarróllase la acción de esta novela en un pueblo de los Pirineos aragoneses. El ambiente, el paisaje, observado con honda mirada por el autor, aparece reflejado en las páginas del libro de un modo sencillamente admirable, penetrante y recio. Los tipos, arrancados al natural con mano poderosa de artista, viven ante nosotros firmes, acusados, estremecidos por la profundidad de sus pasiones.

Es la de Garrido una novela fuerte, intensa, rica en matices naturalistas. Yo se decir honradamente que es una de las producidas en este tiempo que han logrado herir más vivamente mi sensibilidad. El drama de amor rudo y áspero que sacude el corazón del protagonista —ese noble Andrés Lucena que del litoral mediterráneo asciende a la montaña aragonesa— suscita desde el principio nuestro interés, y el interés va creciendo, preso en el estilo del novelista, conforme las páginas avanzan.

De todas ellas se desprende un aliento rural, un fondo de nuestra vida campesina neto, vigoroso—fondo de certero paisaje—sobre el cual recortan las figuras sus movimientos de amor y odio. Episodios como el del “Rayo”—capítulo final de la obra—tienen todo el mordiente poderío de un aguafuerte. Es ese un aguafuerte magistral del fanatismo que todavía impera en tantos pueblos españoles.

Las extraordinarias dotes de novelista que posee Garrido Merino pónense de manifiesto, no sólo en lo que los críticos de antaño llamaban “la pintura de los tipos”, sino en el acierto con que traza la “arquitectura” de la novela, dotándola de ese interés que obliga, según la expresión vulgar, a “leerla de un tirón”.

Hermosa novela, pues, por todos conceptos, esta que sirve para consagrar el nombre de un escritor ya formado.

BERNARDINO DE PANTORBA

(Prohibida la reproducción).

La revolución cubana

PRETORIANOS DESCONTENTOS

por GIL DE MONFORTE

Si hay en el mundo algún país donde el ejército no tenga razón de ser, ese país es Cuba.

Hasta ahora sólo sirvió el ejército cubano para llevarse, como en todos los países, una considerable parte del presupuesto nacional y fungir de salvaguarda y sostén de los tiranos de turno que en realidad han sido, con ligeras diferencias de matiz y propósitos, los presidentes de esa República de “tipo presidencialista”, sin bases económicas ni políticas.

Mucho se ha escrito acerca de lo inmortal y hasta de lo impolítico que sería resultar siempre atribuir a un ejército funciones de policía. Pues bien; esta función de policía nacional encomendada al ejército, ha sido precisamente en Cuba el único pretexto, ya que no razón, para explicar la existencia del Ejército.

El espectáculo del ejército—Guardia rural—guardando el orden en los campos y en los trenes, siempre dió a Cuba el enojoso aspecto de un país sometido a la Ley marcial respetuosa.

Desde algún tiempo a esta parte, y más aún desde la firma del armisticio que puso fin a la guerra europea, los hombres, por una especie de instinto de civilidad y conservación, nunca tan ostensible, reaccionamos de una manera especial, quisquillosa e indignada, ante la sola presencia de un semejante castrense. Esto podrá ser o no justificado; pero es real, evidente.

Hay una lógica del sentimiento, como hay otra lógica del pensamiento. Hay una gran razón de lo subconsciente, como existe otra razón de lo consciente.

La subconsciencia del hombre civilizado que es el archivo de todas las experiencias de esa porción del inmortal espíritu que todos llevamos dentro, no necesita de proceso mental de ningún género para tomar partido en numerosos conflictos.

Y en Cuba, país de paz, en donde el cielo y la tierra conspiran hacia una existencia edénica, con pocas necesidades y menos complicaciones; la presencia de un acólito de Marte, irrumpiendo en la vida intrascendente de todos los demás hombres, resultaba un espectáculo insufrible.

¿Qué diferencia más considerable había entre una pareja de la guardia rural, compuesta por dos soldados dispuestos siempre incondicionalmente a obedecer la voz de cualquier jefe, para cualquier menester cuya justicia no le es dado a un soldado analizar, y una pareja de la Guardia civil, formada por dos padres de familia, provista de reglamento que le obliga siempre a discernir, aun para acatar las órdenes, la diferencia que existe entre las gentes honradas y las que no lo son!

Viajar en compañía de la Guardia civil, que por ser civil es guardia de los civiles, es tener la impresión de que esos hombres están en cierto modo a nuestras órdenes y que comparten, armonizándola, la autoridad del público con la de sus superiores; dos for-

mas de autoridad nunca antagónicas, siempre complementarias. La función policial, primordialmente discernidora, hace de cualquier miembro de nuestro Benemérito instituto una autoridad moral al servicio de un Código; el Reglamento. Y es ese Reglamento la principal autoridad jerárquica del Cuerpo, y es en virtud de ese inspirado Reglamento, inspirado en el respeto y protección al hombre honrado, como un guardia civil podrá ser valedor de nuestro duelo, procurador de nuestra desventura, ante la Ley, ante la Sociedad e incluso ante sus propios jefes.

Nuestra guardia civil no es incondicional de sus jefes, sino en tanto respeten éstos el común Reglamento, que es el deber y la dignidad de todos. Le dirá un jefe: “Dispara contra ese hombre”, y él se fijará muy mucho, cuando sabe cumplir con su deber, si es orden “reglamentaria” y, por lo tanto, aceptable.

En lo que al bien y a la seguridad de todos se refiere, la diferencia que existe entre dos guardias civiles y dos soldados, es la que media entre una fuerza cons-

LA APERTURA DE TRIBUNALES



En el salón de Plenos del Palacio de Justicia se ha celebrado en Madrid, con la solemnidad de costumbre, el acto de la Apertura de Tribunales. Ocupó la presidencia el presidente del Supremo don Diego de Medina, asistiendo el fiscal de la República, señor Anguera de Sojo y los seis presidentes de Sala del Tribunal Supremo

cient e inteligente y cualquier fuerza ciega de la naturaleza. Y en estas reflexiones caíamos inevitablemente los ciudadanos en Cuba cuando teníamos que “soportar”—asi, sencillamente, soportar—la compañía de fuerzas ciegas e irresponsables, cual son en todas partes los soldados.

Esto, en lo que a la Guardia rural se refería. En las ciudades, al contemplar en las solemnidades patrióticas el desfile del ejército cubano, con sus cañones Schneider, bajo la nubecilla de una docena de aeroplanos de lance que se denominaban pomposamente “de combate”, se tenía la impresión de algo supérfluo y ridículo, costoso y tartarinesco, banal y desconcertante. Como la pobre flotilla de barcos de guerra, llamados a defender durante cinco minutos las costas de la patria amada contra una agresión futura completamente improbable por inútil.

Cualquier persona poco conocedora de las características de la política “presidencialista” de tipo tropical, recordaría con indulgen-

cia el aforismo: “¿Qué hacen los infantes? Lo que copian de los grandes.” Mas no era así. Aquel ejército tenía alguna razón de ser; enojosa, antipática, pero la tenía.

Cuando el Presidente Menocal le robó la elección desde el poder al candidato José Miguel Gómez, y éste, asistido por casi todo el pueblo se “lanzó al monte” en justa rebeldía, se vió para qué servían los cañones Schneider, las ametralladoras, los jefes, y los soldados mercenarios. Para consolidar el crimen presidencialista, derrotar y hacer prisionero al Presidente electo y prorrogar por otros cuatro años abusivos la satrapía del menocalato.

Halagar al ejército, mimarlo, seducirlo y sobornarlo con prebendas, ascensos y canonjías, ha sido en Cuba la única causa y justificación de su existencia.

El fué el mantenedor de Menocal, como fué más tarde de Machado. Pero la inmensa mayoría de los milites ha sido siempre “menocalista” de aquel menocalato inolvidable de los ocho años; inolvidable para los militares y los civiles aunque con dos recuerdos completamente antagónicos.

Ante una revolución “popular”; ante unas próximas Cortes Constituyentes populares, dispuestas a dar a Cuba, por primera vez aquella libertad y soberanía interior y exterior de que nunca ha gozado; ante la perspectiva de una Constitución no presidencialista y de unos Gobiernos no dictatoriales que bien pudieran licenciar a la inmensa mayoría del ejército, por costoso e inútil, o someterlo a la condición modesta de una economía nacional precaria y de una estricta subordinación a la voluntad nacional, los oficiales mimados y privilegiados de mejores tiempos, es lógico que se resistan y que conspiren; que invoquen a Menocal, Céspedes y a Norteamérica, que se “expatrien” para conspirar en la extraterritorialidad de un Hotel de propiedad norteamericana y que hagan todo lo posible por abortar la revolución en marcha.

Bastaría que el Presidente Grau de San Martín advirtiese a la empresa propietaria del Hotel del inminente peligro de un bombardeo, para que los marinos norteamericanos se apresurasen a desembarcar.

Esta es la situación difícil y antipatriótica que los “castizos” representantes de la casta pretoriana le están creando al Gobierno provisional de Cuba.

Y los Estados Unidos que tantos votos hacen porque se consolide el orden en la Isla, no se deciden a entregar al gobierno a los rebeldes conspiradores y alteradores del orden, porque con ellos entregarían a Cuba su soberanía.

Es mejor esperar a que triunfe la contrarrevolución de los desechados milites, bajo la protección de la bandera yanqui del Hotel Nacional, a ver si viene un Gobierno que brinde más garan-

tías de que la “Enmienda Platt” será intangible y el arancel aduanero eternamente propicio.

Así es de artera la política de los Estados Unidos en el momento presente. Así es el doble juego del Presidente Roosevelt que conviene, que urge desenmascarar ante todos los pueblos de la Tierra.

GIL DE MONFORTE

El vestir bien, es el secreto de la distinción. En EL SIGLO XX encontrará usted la satisfacción de su gusto PEREZ PUJOL, 4 y 6

NOTICIAS

Farmacias de servicio hasta mañana, a las nueve y desde las nueve de la noche hasta la misma hora los demás días de la semana.

Don Gaspar Escudero, Mercado, número 9. Don Rodrigo Soler, Corriolo, 22. Doña Julia Guerra J. de Lemus, Sánchez Ruano, 6. Viuda de H. Diez, Arrabal del Puente.

Nota: Según R. O. del Ministerio de la Gobernación, fecha 12 de Enero de 1928, el despacho de noche se efectuará únicamente mediante receta. Llámese al sereno.

DOCTOR Juan Antonio Rivera Especialista de aparato digestivo de la Casa de Salud Valdecilla, Santander. Medicina y cirugía de estómago, intestino, hígado y páncreas. RAYOS X Análisis clínicos de la especialidad Consulta, de 11 a 1 y de 5 a 6 CORRALES DE MONROY, 3

Publica hoy la “Gaceta” el texto del acuerdo entre España y México, mediante canje de notas de fecha 5 de Septiembre de 1933, prohibiendo el comercio, circulación y exhibición de toda clase de películas o cintas cinematográficas que puedan denigrar a dichos países.

D. CARRASCO PARDAL Profesor de la Facultad de Medicina, de la Beneficencia Municipal, y CELEDONIO D. BELLIDO MEDICINA INTERNA.—RAYOS X Corrientes eléctricas. Consulta diaria a las doce. Avda. Canals, núm. 1.—Tel. 1920.

El Servicio Meteorológico Español facilitó ayer los siguientes datos: “Estado general: Otro centro de altas presiones está hoy sobre Irlanda, y las de Italia se sitúan sobre Tripoli. La borrasca del Báltico se interna rápidamente en Rusia, mientras que por el Mediodía de Europa se extiende una zona de

Instantánea política

¡A ver cómo se porta, don Ale!

El Gobierno Lerroux ha sido recibido por la opinión pública con cierta expectación y curiosidad. Hubiera sido acogido con entusiasmo si el Gabinete formado en su totalidad por radicales, no llegara al Poder con la tara de otros partidos que se maron en el Gobierno anterior. Para nosotros este hecho, lejos de ser un vicio insubsanable, es más bien un acontecimiento beneficioso para la política española. Estamos infectados por una tendencia mesiánica terrible. Ello hace que cuando las multitudes ponen su mirada en un hombre esperan de él milagros inauditos, como aquellos que exornaban la vida del Padre Benito, personaje de “El tambor de granaderos” el cual de páramos eternamente estériles, hacía brotar rosquillas calientes. Y, porque la destemplanza en la admiración y en la esperanza es tan evidentemente desmesurada, estos hombres mesiánicos se ven pronto abandonados por esas multitudes, defraudadas por su propia intantilidad.

Es una gran ventura que don Alejandro Lerroux no sea un nuevo mesías político. La curiosidad de las gentes puede trocarse en adhesión si la obra que de él se espera tiene cumplida realización, o en definitiva apartamiento si los moldes de un gobierno no difieren, sustantivamente, de los que se trazó el Gobierno anterior.

Puede Lerroux iniciar una política moderna y de gran estilo, una política que nunca se ha practicado en España; fijar exactamente el programa de gobierno, breve, concreto, y realizarlo íntegramente; hacer que las Leyes no sean letra muerta, imponer su respeto y ejecutarlas con serenidad, enuidad y energía. Esto nunca se ha visto en España. Todo el siglo XIX está esmaltado por revoluciones y reacciones que dejaban sus huellas en la imprenta oficial, fuera de la cual las leyes se interpretaban adaptadas al patrón político. De este modo perdían todo su contenido y por llevar a las pasiones políticas lo que era una obra por encima de los partidos perdían toda su virtualidad y se hacían despreciables.

Muchos problemas encuentra este Gobierno y antes de iniciar otros rumbos ha de acomodarse a ellos, resolverlos y liquidar la herencia que todo Gobierno recibe, invariablemente, de su antecesor. El programa del Gabinete nos dirá en que medida responde el Gobierno a la esperanza de los españoles. Sobre él ha de comentarse con certeza. Y sobre su obra, sobre sus actos, diremos si esa política es o no una cosa nueva capaz de espolar la atonía de la política española, viaje de un siglo.

ALVAREZ DE LEON

De San Pelayo

Peticiones de manos Por don Juan Antonio Sánchez Rivas industrial y propietario de este pueblo y para su hijo el joven Gregorio Sánchez, de San Nicomedes, ha sido pedida la mano de la bella señorita Isabel Calles Hernández, hija de los propietarios de Palacios del Arzobispo, don Pedro Calles y doña Mercedes Hernández.

También ha sido pedida la mano de la simpática señorita Isabel Sánchez, de esta vecindad, para el joven vecino de Zamayón, don José Rodríguez.

Las bodas se han fijado para fechas próximas.

A los futuros matrimonios enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

C.

referencia concreta y viable, que permita cifrar alguna perspectiva, la Asociación lo comunicará inmediatamente por medio de sus circulares informativas.

PIEL Y VENEREAS

LUIS S. VELASCO

Médico clínico por oposición centralizada de la Lucha Oficial Antiveneréa.-Director por oposición del Sincronismo Provincial

RUIZ AGUILERA, NUMERO 2

Consulta: de 11 a 1 y de 7 a 9

DR. ESPERABE

Ha trasladado su consultorio de

Vías urinarias y sifilografía

a la calle del Brocense, número 4

Teléfono 1125

Horas de consulta, de 11 a 1

y de 5 a 7

Ya sólo faltan por recibir en la secretaría del Tribunal de Garantías Constitucionales las actas correspondientes a Canarias, que se espera lleguen a Madrid dentro de tres días.

Veinticuatro horas después quedará constituido el Tribunal con los vocales, cuyas actas no tengan ninguna protesta, y serán encargados, según preceptúa la ley, de examinar las actas protestadas y resolver las dudas que se susciten.

La Cruz

MEDICO DENTISTA

Profesor de la Facultad de Medicina

PRIOR, 1

V. SANTOS MIRAT

MEDICO

Garganta, nariz y oídos

Consulta de 12 a 2

ESPOZ Y MINA, 2

En la “Gaceta” se publica un decreto aprobando el Reglamento, que se inserta, del Cuerpo de Suboficiales del Ejército.

ESTANCOS QUE ESTARAN ABIERTOS HOY, DOMINGO

Calle del Prior.

Arco de la Plaza Mayor.

Calle de García Barrado.

Calle de Serrano.

Plaza de San Julián.

Puerta de Toro.

Puerta de San Pablo.

Las expendidurias establecidas en los barrios del Arrabal, Pizarrales, Garrido y Bermejo y La Proserpida, permanecen abiertas todos los domingos cuatro horas, y la de la Estación del Ferrocarril igual tiempo, distribuido entre las horas de las salidas y entradas de los trenes de viajeros.

JULIAN COCA GASCON

BANQUERO

CASA FUNDADA EN 1893

CAJA DE AHORROS

IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORALES. — PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

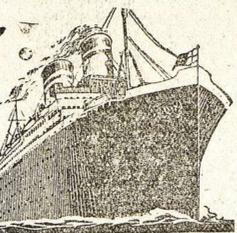
Salamanca y Guijuelo

DOCTOR RIESCO, NUM. 29 FILIBERTO VILLALOBOS

(EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD)

“ITALIA”

FLOTAS REUNIDAS: COSULICH LLOYD SABAUDO NAVIGAZIONE GENERALE



PROXIMAS SALIDAS

BARCELONA-BUENOS AIRES

DUILIO

CONTE BIANCAMANO

29 Septiembre de Barcelona | 20 Octubre de Barcelona

Médico, cocineros y personal español.

Escalas: Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

BARCELONA-VALPARAISO (VIA PANAMA)

ORAZIO

23 Octubre de Barcelona

Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador y Perú.

GIBRALTAR-NEW YORK

REX

REX

6 Octubre de Gibraltar | 3 Noviembre de Gibraltar

CONTE DI SAVOIA

20 Octubre de Gibraltar

LINEAS DE GRAN LUJO PARA EGIPTO, PALESTINA, EXTREMO ORIENTE Y MANILA (VIA HONG KONG), AUSTRALIA

Con los superatlánticos del «LLOYD TRIESTINO»

CONTE ROSSO - VICTORIA - CONTE VERDE

“ITALIA” - “COSULICH” - “LLOYD TRIESTINO”

Agentes generales para España: S. A. E. M. A. R.

BARCELONA: Rbla. Santa Mónica, 31-33.-MADRID: Alcalá, 45

SALAMANCA: José Perdigón Domínguez, Calle G. número 22.

EL ADELANTO 17-9-33

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

La Casa del Pueblo, de Madrid, retira las órdenes de huelga

El Gobierno suspende la celebración, en Madrid, de la anunciada Asamblea Patronal Agraria

minó diciendo que no había por qué hablar de elecciones generales.

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE TRABAJO SOBRE "FRONTES MUNICIPALES Y OTRAS CUESTIONES"

Madrid.—El ministro de Trabajo, señor Samper, dijo a los periodistas que el Partido Radical no es partidario de la lucha de clases, de ninguna clase social.

Aspira a la coordinación de todos los intereses.

Respecto a la Ley de Términos municipales y Ley de Jurados Mixtos, serán rectificados los inconvenientes que la experiencia ha puesto de relieve. Soy partidario de la creación de una Magistratura social.

Los recursos deben resolverse por la Sala del Tribunal Supremo que entiende en asuntos sociales. Me preocupa el paro obrero, especialmente el del campo, para evitar los abusos sobre alojamientos y laboreo forzoso. Estudiaré la Ley de Asociaciones de obreros de 8 de Abril, para hacer que los beneficios y las disciplinas de la Ley alcancen a todos los trabajadores sin excepción.

En cuanto a la política inmobiliaria, haré lo que pueda con arreglo a la situación económica del Estado.

Se precisa reorganizar los servicios del Ministerio, creando la Dirección general de Previsión y Acción Social.

Estudiaré también si hace falta personal, pues hay muchos recursos pendientes de resolución.

EL SUBSECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS SE PREOCUPA DEL PARO OBRERO

Madrid.—También el subsecretario de Obras Públicas, señor Becerra, ha declarado en conversación sostenida con los periodistas, que se preocupa con la mayor actividad en resolver el paro obrero. Dijo que también atenderá al régimen de ferrocarriles y de transportes por carreteras.

Estudiaré también el enlace ferroviario para ver si hay posibilidad de llevar esta obra a la práctica.

CONCESION DE CREDITOS A LOS AGRICULTORES

Madrid.—Los ministros de Trabajo y Agricultura celebrarán en próximo día una conferencia para tratar de la concesión de créditos agrícolas a los agricultores.

LAS JUVENTUDES DE ACCION REPUBLICANA Y RADICAL SOCIALISTA

Madrid.—Las Juventudes de Acción Republicana y Radical Socialista en breve celebrarán un acto público, para explicar las causas de su actitud de rebeldía.

VISITAS AL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid.—A las cuatro de la tarde, llegó el señor Lerroux a la presidencia, recibiendo a los directivos de la Asociación de la Prensa, a los generales Queipo de Llano y Romerales y a don Ramón Valle Inclán.

La entrevista con los directivos de la Asociación de la Prensa fué afectuosísima, ofreciéndose el señor Lerroux, sin ninguna reserva a los periodistas.

Lamentó que la junta directiva se hubiera adelantado a visitarle, cuando él tenía el propósito de haber acudido a la Asociación de la Prensa.

Los periodistas le invitaron a un almuerzo, recabando el señor Lerroux el honor de ser el quien invitará en la Presidencia del Consejo de Ministros.

UNA CENA EN GOBERNACION

Madrid.—Por primera vez, esta noche, en el ministerio de la Gobernación el señor Martínez Barrios se reunió con el ministro de Industria y Comercio, asistiendo también el subsecretario señor Torres Campaña.

Al terminar la cena, el señor Martínez Barrios dijo a los periodistas que no había nada de particular.

Supongo—añadió—que les habrán facilitado a ustedes una nota a primera hora de la tarde, suspendiendo la asamblea agraria.

Refiriéndose luego el señor Martínez Barrios al nombramiento de gobernador civil de Sevilla, dijo que había celebrado conferencias con dos personas destacadas, a quienes ofreció dicho gobierno, y ambas habían declinado el ofrecimiento.

Seguiré mis gestiones y espero que el lunes ya estará hecho el nombramiento.

TRASLADOS DE COMISARIOS DE POLICIA

Madrid.—El Boletín Oficial de la Policía publica hoy la relación de traslados de numerosos Comisarios de Madrid y de varias provincias.

Entre otros que cesan en sus funciones, figuran el Comisario de Ferrocarriles, don José Ortiz y los Comisarios de la primera brigada de Investigación criminal, don Pedro Aparicio y don Antonio Lino. El Comisario de primera, señor Fagoaga, queda en expectación de destino.

EL NUEVO FISCAL GENERAL DE LA REPUBLICA

Madrid.—Los periódicos elogian al nuevo Fiscal general de la República, don Antonio Marsá y Bragado. Publican su retrato y biografía, para demostrar que se trata de un antiguo y verdadero republicano.

LOS SEÑORES AZANA Y PRIETO EN EL PALACIO NACIONAL

Madrid.—Esta mañana han visitado a S. E. el Presidente de la República el ex Presidente del Consejo de ministros, señor Azana y el ex ministro de Obras Públicas, señor Prieto.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA TRES MUJERES CARBONIZADAS

Madrid.—En la carretera de Colmenar cayó por un barranco de gran altura un automóvil de la matrícula de Orán, conducido por la esposa del ingeniero de ferrocarriles de aquella plaza, doña Josefa Roman.

Ocupaban el automóvil su esposa, señor Antoine Tomás; la suegra, doña María Román y la señorita Navales.

El automóvil dió una vuelta te campana, incendiándose el motor. Las tres señoras fueron extraídas completamente carbonizadas y el señor Antoine ingresó en el Hospital en gravísimo estado.

OTRO ACCIDENTE AUTOMOVILISTA - CUATRO HERIDOS

Madrid.—Otro automóvil de la matrícula de Madrid, propiedad del abogado del Estado, don Ignacio Aldama y que se encontraba en reparación, fué sacado por el chófer para probarlo, marchando hacia Fuencarral, con una hija suya y varios amigos.

En el kilómetro 1 se cruzó con un carro y un tranvía. El chófer intentó pasar entre ambos, pero se despidió, volcando.

Cuatro de los ocupantes quedaron gravemente heridos.

Provincias

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Málaga.—En el Cine Echegaray se cayeron desde considerable altura, cuando trabajaban en la fachada del edificio, los electricistas Manuel Pardo y José López Pérez. El primero sufrió heridas graves, y el segundo de pronóstico reservado.

LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA NAVAL MILITAR, EN VIAJE DE ESTUDIOS

San Fernando.—Ha emprendido un nuevo viaje de instrucción el buque escuela de la Marina de guerra "Juan Sebastián Elcano", que lleva a bordo alumnos de la Escuela Naval Militar, quienes visitarán diferentes puertos de ambos mundos. Regresarán a mediados del año próximo.

UN AGUACERO QUE FAVORECE LAS COSECHAS

Valencia.—Tras una larga sequía, ha sobrevenido un aguacero que ha favorecido notablemente las actuales cosechas en todo el norte de la provincia. Los maizales, las viñas y los olivos, sobre todo, presentan el aspecto de abundante fruto, que hace concebir la recolección de una cosecha muy buena.

Durante el aguacero, algo tormentoso, cayó una chispa eléctrica junto a la campana del castillo de Jaraful, en el preciso momento en que se encontraba tocando dicha campana Francisco Rubio Jimeno y un niño apellidado Tornero. La chispa les incendió las ropas y ambos individuos sufrieron quemaduras de importancia en todo el cuerpo.

LA UNION GENERAL DE INDUSTRIALES Y AGRICULTORES

Valencia.—Se ha constituido en Valencia la Unión General de Industriales y Agricultores, entidad que tiene por objeto crear un frente único de las clases productoras para su defensa ante la ley, la administración pública y los particulares, y evitar el aislamiento de que viven estas clases, establecien-

do para las mismas un asesoramiento y un organismo de unión.

La U. G. I. A. se constituye con carácter nacional ante la situación política general que atraviesa España.

PIDEN AL GOBIERNO REMEDIO PARA LAS PLAGAS DEL CAMPO

Valencia.—Los pueblos de Co-frentes, Jalance y Teresa de Co-frentes, vienen cultivando desde hace mucho tiempo los árboles frutales, que constituyen, junto con algunos viñedos, la única riqueza positiva de aquellos vecinos. Desde hace dos o tres años, varias plagas han anulado casi por completo esta producción, hasta el punto de haber tenido que cerrar las fábricas de conservas levantadas al amparo de aquella riqueza. En vista de ello, las autoridades locales se han dirigido al Gobierno en súplica de que se envíe técnicos que estudien el modo de combatir aquellas plagas.

La situación en Cuba

SE CONFIRMA LA SUBLEVACION

Habana.—Por informaciones que publica el periódico "El País", queda confirmada la revuelta en Consolación del Sur, donde el capitán Fernandez Garcia Aran y los tenientes Manuel Gonzalez y Ramon Gonzalez, después de arrear a los soldados en los cuarteles de Consolación, han conseguido que se adhieran al movimiento, colocando ametralladoras en los puntos estratégicos y disponiéndose a resistir. Doscientos soldados han sido enviados desde Pinar del Rio para combatir a los rebeldes.

SE HA RESTABLECIDO LA NORMALIDAD

Habana.—Aunque parece, según algunos despachos, que los rebeldes dominan la situación en Consolación del Sur, el presidente Grau San Martín ha declarado que la normalidad ha quedado restablecida en Consolación, el señor Barrios, por su parte, quitó importancia a lo que calificó de "incidente".

EL NUEVO ESTATUTO

Habana.—El nuevo régimen de dictadura queda confirmado en el artículo quinto del Estatuto promulgado ayer, que equivale a la suspensión de los derechos individuales.

La United Press ha sido informada de buena fuente de que el Gobierno del señor San Martín, al preparar las medidas para su propia defensa, se ha dejado influir fuertemente por la ley española de Defensa de la República, ya derogada.

Es digno de notar que aunque el Gobierno revolucionario considera que la República de Cuba vive actualmente sin Constitución, la enmienda Platt, que en ella estaba establecida, subsiste en pleno vigor por el hecho de que en su texto se declara que el Tratado entre los Estados Unidos y Cuba no puede ser anulado unilateralmente.

LOS PROBLEMAS NACIONALES ESTAN POR ENCIMA DE LOS PRIVILEGIOS

Habana.—El Gobierno del señor Grau San Martín ha entrado en una nueva etapa, que muy bien pudiera considerarse como una aparente dictadura. Los derechos individuales quedan virtualmente en un segundo plano, ya que el Gobierno actual ha manifestado que los problemas nacionales están por encima de los privilegios personales y de partido.

SE AUMENTA LA VIGILANCIA EN EL HOTEL NACIONAL

Habana.—Se ha aumentado considerablemente la vigilancia alrededor del Hotel Nacional. Los soldados han empujado varias ametralladoras en los lugares más estratégicos, como si se estuviese preparando un asalto al hotel.

La expectación reinante en la Habana es enorme, pues se rumorea insistentemente que los generales preparan un golpe de mano en combinación con los plutócratas nacionales y extranjeros.

Los estudiantes y los obreros, como siempre, se mantienen reacios y dispuestos a hacer frente con sus armas a los elementos reaccionarios.

VARIOS HERIDOS EN UN COMBATE

Pinar del Rio.—Despachos recibidos aquí del interior indican que la nueva insurrección contra el Gobierno del señor Grau San Martín va extendiéndose.

Un grupo de soldados heridos ha llegado aquí y manifiesta que en

las inmediaciones del cuartel Ravena se ha librado un violento combate.

Rumores todavía no confirmados dicen que las tropas del campo de tiro de Santa Cruz de los Pinos se han adherido al movimiento revolucionario contra el Gobierno del presidente Grau San Martín, el antiguo profesor de Anatomía de la Universidad de Cuba.

EL JEFE DE LA REBELION EN PINAR DEL RIO, ACORRALADO

Pinar del Rio.—El comandante de las tropas leales al Gobierno revolucionario anuncia haber conseguido acorralar al capitán Arán, que con sesenta hombres a sus órdenes había hecho causa común con los rebeldes de Ceja del Negro. Da cuenta asimismo el expresado comandante de que es inminente una colisión.

SON ENFILADAS LAS BATERIAS DE ARTILLERIA CONTRA EL HOTEL NACIONAL

Habana.—Un comunicado oficial dice que las fuerzas del capitán sublevado Fernández García Arán y los tenientes Manuel y Ramón González están refugiadas en la sección de Las Lomas y añade el comunicado que "la Caballería del tren militar que fué a Pinar del Rio, mas las tropas de Infantería enviadas en automóviles, en unión de las locales, avanzan hacia el lugar en que están los sublevados a fin de cercarlos y capturarlos."

También dice el comunicado que muchos insurrectos, entre ellos el teniente Blanco han desertado de las tropas mandadas por Arán.

En Pinar del Rio hay tranquilidad, según el comunicado oficial, el que hace constar que el espíritu de las tropas del Presidente San

Martín es excelente.

A mediodía, dos piezas de artillería de campaña de 75 milímetros han sido colocadas apuntando al lujoso Hotel Nacional, donde siguen hospedados centenares de oficiales del Ejército y de la Marina, que no quieren someterse al Gobierno provisional.

EL GOBIERNO RESUELVE SU-PRIMIR LAS CARTERAS DE GUERRA Y MARINA

Habana.—El Gobierno ha resuelto suprimir las carteras de Guerra y Marina y reunir todas las fuerzas bajo el mando de la Secretaría del Interior. La explicación que se da es la de que Cuba carece de enemigos en su política exterior y serían considerables las economías que podrían realizarse con semejante medida.

RIVERA

constituir un peligro para el régimen, se constituirá un bloque, cuyo fin común sería el de cerrar el paso a la reacción.

HOY LLEGARA EL MINISTRO DE LA GUERRA

Barcelona.—El gobernador civil dijo a los periodistas que hoy se esperaba la llegada a Barcelona del ministro de la Guerra, señor Rocha.

SUICIDIO DE UN ALCALDE

Cuenca.—El alcalde de Salvacafete, Blas Morales, debía dar posesión hoy nuevamente al secretario del Ayuntamiento, contra el cual se había incoado un expediente por faltas administrativas.

El Tribunal contencioso administrativo, falló a favor del secretario.

El vecindario al conocer la noticia, se amotinó y el alcalde, desesperado, puso fin a su vida, ahorcándose en el propio Ayuntamiento. El secretario ha desaparecido.

COMIENZA LA HUELGA GENERAL

Linares.—Ha comenzado la huelga general decretada por la Unión General de Trabajadores, por solidaridad con los mineros. Se han registrado algunos incidentes, resultando un huelguista herido.

Extranjero

SE ESPERA LA INTERVENCION MILITAR EN CUBA

Londres.—Comunican de Washington, que en los círculos norteamericanos se estudia la posibilidad de un desembarco de tropas en Cuba.

Washington.—Las últimas noticias que se reciben de Cuba, inquietan al Presidente Roosevelt. Se cree que la intervención militar en la isla, es inminente.

LA GRAVEDAD DE LA SITUACION EN CUBA

Habana.—En precaución de incidentes se ha redoblado la guardia alrededor del Hotel Nacional, montándose ametralladoras. Sólo se permite la entrada al embajador de los Estados Unidos, que lleva las negociaciones.

Los militares refugiados en el Hotel Nacional piden que se restablezca el Gobierno Céspedes.

Se han iniciado conferencias entre los líderes de los partidos y los miembros del Gobierno revolucionario, los cuales piden la dimisión del Presidente Grau, que debería entregar los Poderes a un grupo de representantes de los partidos y ellos elegirían el Presidente de la República.

RIVERA

AL CERRAR

El ministro de la Gobernación explica por qué se adoptaron precauciones

Una conversación con los periodistas

Madrid, 17 (3,45 madrugada). El ministro de la Gobernación recibió a los periodistas después de las tres de la madrugada.

Se le preguntó si podía aclarar alguno de los muchos rumores que habían circulado por Madrid, en relación con las medidas de precaución adoptadas.

El señor Martínez Barrios, dijo lo siguiente:

—Ya saben ustedes que las gestiones del ministro de Agricultura con los organizadores de la asamblea patronal agraria, han fracasado. Yo, entonces, me he visto obligado a suspender dicho acto. Como la resolución dicha, ha sido adoptada después de la salida de los periódicos de la noche, aunque yo envié notas a los periódicos, y la noticia se ha dado por radio, es evidente que no ha sido suficientemente divulgada mi resolu-

ción de suspender el citado acto, entre los elementos que veían con enojo su celebración.

Yo, entonces, como estoy dispuesto en este y en todos cuantos casos se me presenten en el porvenir, antes que reprimir, por castigarlo mas prudente, he adoptado las medidas que he estimado pertinentes, en evitación de una parte, de que puedan producirse incidentes entre los enemigos de la Asamblea, y de otra parte, en evitación de que estos mismos elementos insistieran en organizar ningún género de manifestación.

Como estas medidas han comenzado a adoptarse desde las primeras horas de la noche, se ha dado lugar a que circulen toda clase de rumores.

De hechos concretos no se ha producido ninguno de importancia, que yo sepa. Eso es todo, señores.

Las Directivas de la Casa del Pueblo, reunidas, en defensa de la República

Madrid, 17 (5,15 madrugada).

Esta madrugada conocidos por los periodistas los rumores que consistentemente han circulado y las precauciones adoptadas por la Dirección de Seguridad, en automóviles recorren todos los alrededores de Madrid.

En la carretera de Carabanchel las precauciones eran extremas. Los autos que circulaban y después de identificar las personalidades de Guardia civil ecañonando a los todos los ocupantes, tomaba nombres de todos cuantos por los alrededores marchaban.

Aproximadamente a las cuatro de la madrugada, los informadores encontraron en la carretera de Carabanchel a Trifón Gómez, que

foa acompañado de otro significado socialista.

Interrogado, manifestó que había ido a la Escuela Central de Tiro para averiguar lo que de anormal había ocurrido esta noche, no lográndolo.

A las cuatro y media de esta madrugada, en la Casa del Pueblo, se hallaban reunidas todas las directivas, con objeto de tener conocimiento de los rumores y noticias que circulaban. Caso de ocurrir algún intento de rebelión los obreros se lanzarían a la calle en unión de los republicanos, olvidando todos los resquemores para defender a la República.

RIVERA

ULTIMA HORA

Al cerrar la edición

Noticias de madrugada:

Una nota del Comité organizador de la asamblea agraria

A NOCHE SE ADOPTARON EN MADRID MEDIDAS DE PRECAUCION Y CIRCULARON RUMORES QUE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION DESMIENTE DE MADRUGADA

Se cree inminente la intervención militar de los Estados Unidos en Cuba

Anoche se adoptaron grandes precauciones en Madrid

HABLANDO CON EL JEFE SUPERIOR DE POLICIA

Madrid.—En las primeras horas de la noche se observó que habían sido adoptadas grandes precauciones en la carretera de Carabanchel, hasta cerca de la Escuela Central de Tiro.

En las Comisarias de Policía se hallaba completa toda la plantilla y en la Dirección general de Seguridad se hallaban los jefes de las brigadas, todos los jefes de los guardias de Asalto y los oficiales de Seguridad.

También se dice que se encontraba acorralada la Guardia civil. Los periodistas intentaron averiguar qué es lo que ocurría, pero se tropezó con una reserva absoluta.

A las dos de la madrugada los periodistas consiguieron ser recibidos por el Jefe Superior de Policía, quien les dijo que no ocurría nada de particular.

Otras noticias de Madrid

LA SUSPENSION DE LA ASAMBLEA PATRONAL AGRARIA

Madrid.—El Comité organizador de la asamblea patronal agraria, ha publicado una nota, diciendo que después de recibir la inspiración de los presidentes de las organizaciones agrarias de todas las provincias, reunido en el día de hoy el Comité, se había puesto a hablar con el ministro de Agricultura, y a pesar de la buena disposición de ánimo de todos, no se logró llegar al acuerdo apetecido.

En consecuencia, el ministro hizo saber a los reunidos, que el Gobierno prohibía la anunciada asamblea.

El Comité organizador, consignó su más enérgica, pero respetuosa protesta, contra esa resolución ministerial, no solo por las circunstancias concurrentes, que aconsejaban el ejercicio de los derechos ciudadanos que han sido coartados, sino también porque la asamblea organizada no tenía ningún matiz político, ni significaba la más leve agresión ni censura al actual Gobierno.

UN NOVILLERO GRAVEMENTE HERIDO

Madrid.—En el Sanatorio de Torres ha ingresado con una cornada gravísima, en la ingle derecha, que le llega hasta el vientre, el novillero Jerónimo Montes, que ha resultado herido en el pueblo de Fuensalida.

El herido es hermano de los desastrosos Mariano y Pedro Montes, que murieron trágicamente en Vista Alegre y en Escalonilla.

Provincias

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE COMUNICACIONES

Barcelona.—El ministro de Co-

LA MUJER Y LA MODA



Modelo al agua sobre permanente Eugene del artista Pierre Maudin.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Salamanca

Se convoca a los alumnos que figuran en la siguiente relación el próximo día 18, a las nueve de la mañana, para verificar el examen de ingreso:

Salvador de la Rúa García, Juan Martín González, Eulalia García Sánchez, Alfonso del Rey y del Rey, Virgilio Oliva Hernández, José Antonio Alonso Solís, María T. Fernández Benito, Angela Martín Carrera, Angel Rodríguez Hernández, Jesús Bonilla Esteban, Andrés Boigues Iglesias, Tomás Sánchez López, José Santos Martín, Elpidio Fernández Miguel, Antonio Hernández Montejo, María del Carmen Alejo Garrido, Carlos Hernández Escudero, Jesús Aparicio Santos, Antonio Sánchez Montero, José Manuel Cuadrado Sánchez, José Manuel Lorenzo Vaguero, María del Rosario Martín Martín, Carlos Sobrino García, Francisco Rodríguez Sánchez, María López Sánchez, Jesús González Martín, Plácida C. Lázaro Blanco, Salvador Ramos Cantalapiedra, Amador Morato Sánchez, Rufo Rodríguez Martín, José Martín Castro, Clotilde Montero de la Puente, Francisco Domínguez Anaya, Ricardo Crego García, Serafín Hernández de la Mano, César Hernández de la Mano, Oliva Bueno Barbero, Juan Antonio Mateos Panero, Rafael Boyero Barba, Angel Martín Mercedes.

Para el día 19, a las nueve de la mañana, se convoca a los siguientes alumnos, para verificar el examen de ingreso:

Ángeles Mayo-López, Félix González del Brio, Petra A. Morales Moreno, Néstor Rafael Alonso Lobo, Angelina Sánchez Herrero, Ignacio Cascón Marcos, Jorge Mateos Orive, Elisa E. Alonso Mateos, María de la V. Andrés Arroyo, María Fidele Carroño Ardió, Jesús Fhinitat Maldonado, Julieta Gargamala Martín, María E. Sardon Marcos, Fernanda Santos Rodríguez, María T. Rodríguez González, María del Carmen Aniceto Galán, Antonia Paz García Gonzalo, Evangelina Velasco Criado, Inés Sánchez Torres, Gonzalo Sierra Sánchez, María del Sagrado Robles Manzano, Guillermo San Román Moreno, Agustín Gaspar Blanco, Concepción Castaño Sánchez, José Alcolea de la Mano, Victoria Avila Avila, Víctor S. Salinas Sancho, Ciriaco Alvarez Carrasco, María A. del Teso Marcos, Luisa Espinet Marcos, Ramona Espinet Marcos, Mateo Tabernero Vicente, Angel Gutiérrez Escudero, Rogelio V. Avila Fraile, Tomás Vicente Velázquez, Antonio Mateos Benito, Heliodoro Cruz García, Antonio Castaño Sánchez, Amalia Pescador Cuesta, Julián Sánchez Bernat.

Para verificar el examen de ingreso...

greso se convoca a los siguientes alumnos para el día 20, a las nueve de la mañana:

Manuel Criado Diaz, Antonio García Rodríguez, Ignacio Bermejo Kollán, María del Carmen Escribano Kollán, María Flora Carrionero Martín, Jesús Heras Hernández, Agustín Casas Martín, María de la Cruz Nieto Peral, Aquilina Tavera Ingelmo, Alicia Ballesteros Pérez, Eleuterio Jiménez Iglesias, Natividad García y García, Bienvenido F. Benito Muñoz, Marcelino Martín Santiago, Carlos Siro Castañón Adalia, Juan del Collado López, Ruperto Núñez Barbero, Vicente V. Llorente Guadado, Juan González Bustillo, Jacinto Mesón Sánchez, Roberto J. Sánchez Alba, Francisco Rodríguez Pascual, Donato M. López Jiménez, Julio Paredes Iglesias, Miguel López Obregón, Fernando Recio Sánchez, Paula Recio Sánchez, Andrés Gracia Domínguez, José del Río Trapero, María F. Sánchez Avila, Amalia Vicente Corriero, Juan Manzano Bartolomé, Manuel Segovia Méndez, Consuelo Nuño Bermejo, Emérita Hoigado Ramos, Emeterio Orduña Prieto, Carmen García Villoria, Antonio Sánchez Ortiz de Urbina, Carlos Román Arroyo, Claudio Hernández Durán, Salamanca, 16 de Septiembre de 1933.—El secretario del tribunal, Domingo S. Hernández.

DEPURATIVO Cura Eczemas Forúnculos, Urticaria, etc. A base de Bardana y yoduro. Purificador de la sangre

VENTA en Farmacias FUENSANTA

CAMION FORD, dos toneladas, doble rueda, recorridos 23.000 kilómetros, como nuevo, muy barato, vendo o cambio por coche. Para tratar, en el Parador del Sol, Guijuelo.

SE ARRIENDA piso, pegando al nuevo Instituto, también se arriendan locales para almacenes y garages, Paseo de Canalejas. Informar, Plaza de la Libertad, 6, principal.



VENTAS CONTADO Y PLAZOS

Jesús Rodríguez López

PLAZA MAYOR, 33 Y 34

EN LA ESCUELA DE SAN ELOY SE INAUGURA LA EXPOSICION DE PINTURA Y FOTOGRAFIA

A las siete de la tarde se inauguró la Exposición de pintura y fotografía organizada por el Ayuntamiento de Salamanca, e instalada en la Escuela de Bellas Artes de San Eloy.

A la inauguración concurrieron el gobernador civil señor Fria; el alcalde señor Prieto Carrasco; el presidente de la Audiencia, señor Alamillo; el vicerrector, señor Madruga; el presidente de la Asociación de la Prensa, señor Iscar Peyra; los concejales, señores Vázquez de Parga, Alba, Paredes, García Puente y Casado; el subdelegado de Farmacia, señor Hoyos y otras autoridades y representaciones.

En una sala se han colgado los envíos eminentemente pictóricos y en otra las fotografías con algunos dibujos, carteles, grabados en madera y repujados en hierro.

Es el envío más nutrido. Con

29.—Puente Villabona. Guipúzcoa.

30.—Nevada. Guipúzcoa.

31.—Puente Toledo (Madrid).

Saturino Sánchez Alcántara

32.—Estudio.

33.—La Aceña del Lazarillo (Tejares).

Juan Antonio Pérez Sierra

34.—Iglesia de Santiago (Salamanca).

35.—San Gregorio (Salamanca).

N. B.

(Fuera de concurso)

36 al 38.—Estudios.

39.—Gitana.

40.—En la fuente.

Gabriel Gutiérrez Escudero

41.—Mi Padre. Retrato.

42.—Arco del Toro. Plaza Mayor (Salamanca).

Andrés Abraído del Rey

43.—Bodegón.

44.—Chico ciego. Estudio.

45.—El chico del melocotón. Estudio.

46.—La catedral (Salamanca).

47.—Rincón salmantino.

48.—Casas de la Puerta del Rio (Salamanca).

el Reglamento es idéntico al de las Exposiciones internacionales y si los premios no son cuantiosos, la intención debe bastar. ¿Por qué no han concurrido? ¡Allá ellos! pero lamentamos su ausencia.

A continuación, publicamos el catálogo de la sección de fotografía

- José Suárez
1.—La Plaza, I.
2.—La Plaza, II.
3.—Estampa del Arrabal.
4.—Gitanos del Arrabal, I.
5.—Gitanos del Arrabal, II.
6.—La Alberca.
7.—Nubes sobre Hoya Moros.
8.—Atardecer en Alba.
9.—Pastor de Sierra Segundera.
10.—Carretero.
11.—Hombre de Pradoalbar.
12.—Cocina en Pradoalbar.
13.—Feria.
14.—Mercado
15.—Alfarero.
16.—Página de Valle Inclán (Lavinas Palabras).
17.—Hilanderas de Paicordeiro
18.—De un reportaje. Parejas de pesca.



Autoridades, jurado, expositores y periodistas en la inauguración de la exposición de pintura y fotografía instalada en la Escuela de San Eloy (Foto Almaraz).

más firmas. Algunas desconocidas, muchachos que comienzan, alumnos de la escuela de San Eloy. Y faltan otros que en tiempo residencia en Salamanca y cuya presencia en esta exposición hubiera sido interesante. Falta, también, Pepe Herrero, a quien tenemos muchos deseos de ver y que de buenísima gana hubiera enviado algunos aguafuertes que habérselo permitido otros quehaceres inaplazables. Hay envíos simpáticos que merecen palabras de estímulo y aliento, que no habremos de regatear en momento oportuno. Para estos muchachos que empiezan y cuya afición no debe helarse, con palabras demasiado solemnes, nuestra mayor simpatía.

He aquí el catálogo de la exposición:

Manuel Benítez

1 al 4.—Escenas populares.

Manuel López Jiménez

5.—Tipos Charros.

6.—Retrato.

7.—Retrato.

8.—Retrato.

9 al 15.—Rincones de la ciudad (Salamanca).

Jesús Martín

16.—Bodegón.

17.—Autorretrato.

18.—Jumento.

19.—Paisaje Navarra.

20.—Paisaje Navarra.

21.—Paisaje Buenavista (Salamanca).

22.—Vista de Salamanca.

23.—Rosas.

24.—Sagrado Corazón (París).

25.—Trouville (Francia).

26.—Puente Royalt (París).

27.—Trigos (Francia).

28.—Bosque Fontainebleau.

49.—Las Torres de la Clerencia (Salamanca).

50.—Casero de La Salud (Salamanca).

51.—El Seminario desde las Peñuelas (Salamanca).

Piedad Sánchez Iglesias

52.—Paisaje Gallego.

53.—La Catedral Vieja (Salamanca).

54.—Bodegón.

Carmen López

55.—Bodegón.

56.—Naturaleza muerta.

57.—Estudio.

58.—Bodegón.

59.—Bodegón.

Felipe Torres

60 al 70.—Paisajes (Acuarela).

José Manuel González Ubierna

(Fuera de concurso)

71.—Ciudad Rodrigo.

72.—La Plaza de San Benito (Salamanca).

73.—El cargadero de carbón (Santander).

FOTOGRAFIA

En este aspecto, los envíos personales son escasos. Únicamente concurren José Suárez, Agustín Pazos, el fotógrafo de Ciudad Rodrigo, don Aurelio Bueno Quesada y don Manuel Jerónimo Barroso. Excelentes fotografías, eso sí; pero faltan otros muchos, aficionados y profesionales, que no han debido faltar.

En las Exposiciones de fotografías no suele admitirse a los profesionales. En ésta se ha hecho una excepción en honor de los fotógrafos salmantinos, excelentes artistas todos, que han debido concurrir sin faltar uno. El Jurado es de absoluta solvencia y garantía:

19.—De un reportaje. Marineros de Bouzas.

20.—De un reportaje. Aliviando el aparejo.

21.—Pescadores de Puerto.

22.—Río.

23.—Pizarrales.

24.—Baño de nubes.

25.—Baño.

26.—Llanto.

27.—Uvas.

28.—Trópico.

29.—Julepe.

30.—Campesinas.

(Fuera de concurso)

31 al 52.—Escuela Elemental del Trabajo.

Agustín Pazos

53 al 60.—Distintos asuntos.

Aurelio Bueno Quesada

61 al 66 Distintos asuntos.

Manuel Jerónimo Barroso

67.—Marea Baja.

68.—Romería de Cabrera.

69.—Romería de Cabrera.

70.—Rincón de pueblo.

71.—Zingaros.

72.—Camino de Bilbao.

73.—Bruma.

OTROS ASUNTOS DE LA EXPOSICION

Y se han hecho envíos de pintura decorativa, grabados en madera, tres hierros repujados de S. Escolar, dibujos y acuarelas que merecen fijar la atención en ellas. De todos los aspectos de esta Exposición nos ocuparemos con más detenimiento, limitándonos ahora a reproducir el catálogo de la misma con elogios, principalmente para el Ayuntamiento organizador de este certamen. Y para los artistas todos. Y para el público que acude interesado a contemplar las obras expuestas y que es el verdadero estímulo de los concursantes.

Va a continuación el resto del catálogo

PINTURA DECORATIVA

Antonio Moreno

1.—Salamanca. Cartel.

2.—Marino sube al palo. Cartel.

3.—Don Jeronimo y doña Jeronima. Cartel.

4 al 9.—Caricaturas.

Juan Calvo

10.—Mendigos.

11.—Irlandeses.

12.—Pastor en la montaña.

13.—De la compra.



El aplaudido novillero Curro Caro, que hoy actúa en nuestra Plaza de Toros (Foto Emiliano).

- 14.—Tipos vascos.
15.—Busconas primeras.
16.—Puerto catalán.
17.—Busconas segundas.
18.—Niña moderna.
19.—Gitanas.
20.—Otoñal.
21.—Sarcana.
22.—Estrival.

GRABADO EN MADERA

Jesús Martín Benito

(Fuera de concurso)

1.—Parroquia de San Vicente (San Sebastián).

2.—Vista parcial de Reintera. (Guipúzcoa).

3.—Sacre Coeur (París).

4.—Aldeana en Guipúzcoa.

5.—Aldeanos guipuzcoanos.

6.—Ermita de Santa Clara (Renteria).

DIBUJOS

Gabriel Gutiérrez Escudero

1.—Convento de las Dueñas (Salamanca).

2.—San Benito.

3.—Salamanca.

4.—Catedral Nueva (Salamanca).

Martín Alonso

5.—Auto retrato.

6.—Más allá.

Felipe Torres

7.—La Aldehuela.

8.—Aceña del Vado.

9.—Casa de las Conchas (Salamanca).

10.—Fuente Cagalona.

11.—La Aldehuela.

12.—Candelario.

13.—Antiguo Puente del Pradillo.

Alfredo Soler Eguiguren

14.—Puente de la Salud.

Antonio Moreno

15 y 16.—Estudios.

Piedad Sánchez Iglesias

17.—Entierro de Cristo (Copia).

La entrada es pública. La exposición permanecerá abierta hasta el día 22, pudiendo visitarse desde las seis de la tarde hasta las nueve de la noche.

ARROYO

PELUQUERIA PARA SEÑORAS

Permanente con y sin electricidad

AVENIDA DE MIRAT, 2

MERCADOS SALMANTINOS

Apenas variación alguna ha experimentado el mercado cerealista, en la semana que acaba de finalizar. La oferta sigue abundante y la demanda, retraída.

Las operaciones que se han registrado, son en líneas de esta provincia, pues la venta en otros mercados es totalmente nula, porque en aquellos hay existencias suficientes.

Los precios, no obstante la flojedad del mercado, siguen manteniéndose firmes.

El trigo se ha vendido por 43,50 pesetas los 100 kilos, sin que las transacciones hayan sido muy numerosas.

En cuanto al resto de los demás granos, siguen marcando los mismos precios, o sea: centeno, 31,50 pesetas los 100 kilos; cebada, 30,50 y algarrobas, 38.

CASA.—Se vende casa de planta baja y principal en la calle de Espronceda, 2 (frente a la Escuela Elemental del Trabajo), en la misma informarán.

Julio Pérez Martín
Profesor de la Facultad de Medicina
ESPECIALISTA EN PARTOS
Consulta de DOCE a DOS SAN JUSTO, 26

Hotel Francia
A todo confort
Avenida de Pi y Suñer, 8 (Gran Vía). (Entrada: Jiménez de Quesada, 2)
PROPIETARIO: Eloy Gutiérrez MADRID

REGALO AL PUBLICO DE 2.000 PESETAS MEDIANTE SORTEO

PLAZA DE TOROS DE SALAMANCA AVISO

La nueva Empresa pone en conocimiento de los señores Abonados a las corridas de Feria que el día 19 del corriente pueden retirar sus localidades para la CORRIDA del día 21, de tres a siete de la tarde, y el día 20, de diez a una y de tres a seis, se despacharán

SIN AUMENTO ALGUNO DE PRECIO las localidades sobrantes para referida CORRIDA

Despacho oficial de la Empresa: PEREZ PUJOL

Un precioso objeto de arte para el ganadero

PLAZA DE TOROS DE SALAMANCA :: NUEVA EMPRESA
Grandiosa novillada para el domingo 17 de Septiembre de 1933
CUATRO NOVILLOS TOROS DE ANGOSO PARA EL REY DE LOS NOVILLEROS :: CURRO CARO
con su correspondiente cuadrilla de picadores, banderilleros y puntillero y desmenuaje de los toros de la gran corrida concurso del día 21 del actual
PRECIOS BARATISIMOS PARA MAS DETALLES VEANSE PROGRAMAS DE MANO

ROOSEVELT O NADIE

La ciega confianza de Norteamérica en su Presidente

Por ANDRÉ MAUROS

(Exclusiva "Agencia Internacional Arco" para EL ADELANTO)

El presente trabajo, debido a la pluma famosa universalmente de André Maurois, nos presenta el panorama de la "reconstrucción" norteamericana, apreciado "de visu" por el autor en su reciente y larga permanencia en los Estados Unidos.

Su "leit motiv" es la fe ciega del pueblo norteamericano en el talento de Roosevelt y en la actividad incansable y juvenil de sus colaboradores.

Artículo de palpitante actualidad, resulta interesante por los elementos de juicio que ofrece al lector.

Agencia Internacional Arco ha adquirido para sus abonados el derecho exclusivo de su publicación en España, fiel a su método de seleccionar lo mejor y más sensacional que vaya produciendo la aristocracia del intelecto europeo.

No puedo afirmar que América sea un país optimista. Este estado de ánimo, difícilmente podrá justificarse hoy día ningún país. Sería cándido esperar que el optimismo se enseñorease de un ejército de 14 millones de desocupados hambrientos y harapientos que contrastan de día en día con fatiga creciente su misera existencia. Pero a falta de auténtico optimismo norteamericano abriga, evo una fe ciega en el talento de Roosevelt.

Mi reciente y dilatada permanencia en los Estados Unidos me ha dado muy provechosa para estudiar la Norteamérica actual.

Era la tercera vez que hacia un largo viaje al Nuevo Mundo. La primera fue cuando aquel continente se hallaba en la cúspide de su prosperidad; en la segunda ya iniciaba un alarmante declive; declive que en mi tercer y último viaje, había desembocado en crisis que todos conocemos.

Puedo afirmar que extendido mis investigaciones a todas las clases sociales. Me he confundido entre sin trabajo dándome cuenta de sus opresiones como sus esencias; me he tratado con hombres de negocios, trabajadores manuales, labradores, intelectuales; por último, fui a Washington para conocer a la plana mayor de los dirigentes norteamericanos, ministros, expertos y hasta a los famosos "Brain trust".

Con todos estuve en contacto, en todas partes hallé la misma "Roosevelt o nadie". La preocupación general es aliviar a aquella parte del pueblo afectada por la adversidad; corrección de iniquidades de los antecesores, mediante la actuación decidida de la energía juvenil.

Roosevelt, por su parte, les suministra cuanto vital energía puedan necesitar. En este aspecto han sido defraudados sus engaños.

En los Estados Unidos no existe un servicio civil permanente. Cada Presidente nuevo, trae su propia y escogida Administración junto con el personal que ha de asistirle y asesorarle en todos los problemas. Y Roosevelt, tan solo trae hombres jóvenes de veinticinco a cuarenta años. Yo mismo los he visto trabajar.

Un reciente secretario de Estado hombre joven de gran talento, de unos treinta y cinco años, me invitó a visitarle en su domicilio. Apenas traspuéstelo el umbral, me di cuenta de que en aquella casa no existía el menor síntoma de pobreza. El ministro había mandado lejos a su familia para que no le molestara, y allí se hallaba rodeado de todos sus funcionarios como un general en jefe entre su Estado Mayor en tiempo de guerra.

Sus hombres comían y dormían bajo la condición de no perder demasiado tiempo. Es más: dudo que sus comidas resultasen de provecho, en medio de la discusión constante del complicado programa de reconstrucción de América.

La solemne atmósfera producida por la magnitud de la tarea, anegaba toda la casa: atmósfera torrada por la ansiedad de los trabajadores jóvenes y hambrientos que desde fuera inspiraban aquella actividad.

El presidente Roosevelt y sus colaboradores están elaborando el nuevo programa a que deberán ajustarse la agricultura y la industria.

Elevación de salarios, disminución de horas de trabajo, producción restringida, elevación de los precios, inflación... Estas son las cuestiones sobre las que toda América discute actualmente. Y así es como los 120 millones de habitantes de la Unión se han constituido en coro para cantar la fama de las innovaciones presidenciales.

Es tan completa su confianza, que alguna vez resulta desastrosa. Buen ejemplo nos brinda el reciente "crack" de Wall Street. Pero estas inconsecuencias no disminuyen en nada la energía de los dirigentes.

Antes de que se termine el año, habrá trabajo para seis millones de hombres, me dijo uno de los miembros del "Trust de los cereales".

Y no es que los Ministros lo crean únicamente, sino que de es-

peridad y hegemonía se consideraría perjudicial para otros varios países.

Yo considero injusta esta perspectiva; debo calificarla como poco pacífica y sin sentido.

Desafortunadamente, es la impaciencia la que hoy en día prevalece. Y la ineptitud de las naciones para ponerse de acuerdo, está dando lugar a un recrudecimiento de los nacionalismos que cada vez resulta más alarmante. Los diferentes países tratan de resolver aisladamente sus problemas, y algunos hasta en un estado anárquico; pero yo creo que los continentes vivirán su vida aparte y el sufrimiento hará que los países de Europa se unan para formar un gran Estado.

Aunque desagradables, las crisis, son aspectos integrantes del desenvolvimiento histórico. Tanto para la civilización como para la humanidad, no hay nada que temer de las crisis económicas, puesto que la civilización ha sobrevivido a todas las crisis a través de los años. Por el contrario la civilización siempre ha emergido, purificada y ennoblecida, de todas las crisis.

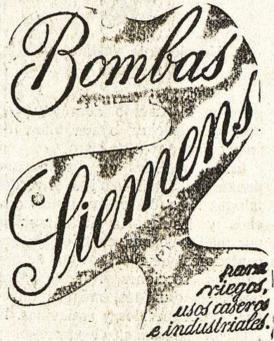
El sistema económico del mundo ha experimentado una evolución completa del tiempo pasado a los días presentes. Se parecía al dinosaurio por la enorme desproporción existente entre su cuerpo de monstruo y su diminuta cabeza incapaz de controlarlo. Su desaparición, dará lugar a más perfectas criaturas.

En lugar de nuestro torpe organismo económico, desea nacer uno nuevo que sea sano, fortalecido y dirigido por un cerebro mejor.

Y nadie verterá una lágrima por el antiguo.

ANDRÉ MAUROS

EL ADELANTO de hoy consta de DOCE páginas.



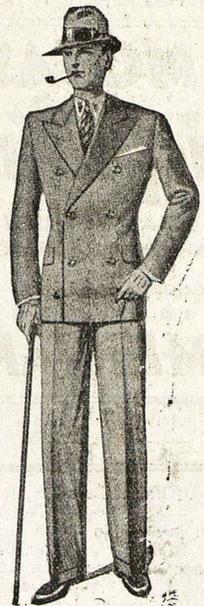
Bombas Siemens

para riegos, usos agrícolas e industriales.

PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO

SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA, S. A.

SANTIAGO, 29 Y 31. — TELEFONO 1800. — VALLADOLID



Forasteros

En nuestras ferias, nada tan interesante como los precios de REGALO que hace en todos sus artículos la

Casa Centenera

VISITE esta casa y se convencerá

- TRAJES para caballero, desde 5 duros
- TRAJES para niño, desde 2 duros
- Pellizas para caballero, desde 4 1/2 duros
- Gabanes para caballero, desde 6 duros
- Impermeables para caballero, desde 4 duros
- Checos para caballero, desde 4 duros
- Checos para niño, desde 2 1/2 duros

Pantalones y americanas a precios de regalo

LA POPULAR - CENTENERA

Corrillo, 24. - Salamanca



Un sujeto que se las da de avisado y para el cual, según él, no hay secreto posible ni de mecánica, ni de taumatología, ni de ninguna actividad había ni por haber, asiste la otra tarde al espectáculo de "Los Ases", dado en nuestra Plaza de Toros. Y al llegar el número de gran atracción o sea el que ejecuta Aguado reñoncando un toro desde un automóvil, número que como ustedes saben lo titula "El preñado con la jaca Plymouth", por ser este último el nombre de la marca del auto, el susodicho individuo, objeto de esta anécdota, dice a un vecino de localidad, poniendo en eflo un mohín de malicia y como el que de nada se asembla:

—La suerte lesea de reñonar desde el automóvil no tiene importancia. Porque Aguado dice que lo hace desde una "jaca Plymouth", ¿pero y los catalanes que el coche tiene dentro?

DE CIUDAD RODRIGO

Varias noticias

Regresaron a Ledesma después de pasar unos días en ésta con su familia los señores de Elias y el impresor don Angel Sastre y señora.

Marchó para la Hinojosa, el canónigo de ésta don José Calleja.

—Para Valladolid, con motivo de las ferias, don Serafín Hurtado y el industrial don Valeriano Encinas "Calditos" y su esposa.

Ha estado en ésta el industrial de Madrid don Agustín Jimeno, acompañado de su esposa doña Tomasa Martínez Cebado.

Regresó de Salamanca el médico de ésta, doctor don Joaquín Jiménez.

Completamente restablecido ha regresado del campo, donde pasó una temporada, el teniente de Casa Cineras, señor Garrido.

Espectáculos

El domingo próximo se proyectará, en el Teatro Nuevo, un extraordinario programa Paramount.

La comedia sonora, de gracia sorprendente y gusto exquisito, "¡Ay, que me caigo!", prodigiosa trama entretenida de las más interesantes y divertidas aventuras, donde Harold, el formidable cómico de las gafas, mantiene al público en constante hilaridad.

S. VEGAS ARRANZ

RADIO

Programa para hoy

De 8,00 a 9,00: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra". Información de todo el mundo. Tres ediciones de veinte minutos: a las 8,00, 8,20 y 8,40.

SOBREMESA. — A las 14,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. — Cartelera. — "El conde de Luxemburgo" (pasodoble). — Lebar; "Doña Francisquita" (mujer fatal). — Romero, Fernández Shaw y Vives; "La precieuse". — Couperin-Kreiser; "Danubio azul" (vals). — Strauss; "A otras playas" (malagueñas). — Ochoa y Anglada; "Evocación". — Albéniz; "Serenata". — Pierné; "Anclas arriba" (fox). — Zimmerman; "Payasos" (serenata del Arlequín). — Leoncavallo; "El murciélago" (fantasía). — Strauss; "Danza gitana". — Barrios; "El casero" (espatadanza). — Guri; "¿Dónde está el corazón?" (tango). — Serrano y Berto; "Orfeo en los infiernos" (obertura). — Offenbach.

A las 16,00: Fin de la emisión. **TARDE.** — A las 19,00: Campanadas de Gobernación. — Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes.

Música de baile.

A las 20,30: Fin de la emisión. **NOCHE.** — A las 22,00: Campanadas de Gobernación. — Señales horarias.

Charla de divulgación científica, por don Enrique Gastardi, astrónomo del Observatorio de Madrid "La fiebre del oro".

Recital de canciones cubanas, por Eliseo Grenet.

Concierto Coral. "Ester" (polca pastoril). Clavé; "San Jordi triunfante" (poema). — Torres y Pujol; "¿A dónde fué mi morena?" (canción leonesa). — Mancañido; "Tío Babú" (canción castellana). — Haedo; "Arrosa jilia" (canto vasco). — Sorozábal; "Leyenda" (poema coral). — Tschakowsky; "El rabada".

J. PALENCIA PETIT

MEDICO

ENFERMEDADES DE LA INFANCIA

Eras, 8 (junto al Sanatorio)

:: del doctor Población ::

Consultas: de 12 a 2 y de 4 a 6

Camino de Buenos Aires

UNA NOCHE Y UNA MAÑANA EN RIO DE JANEIRO

por ALICIO GARCITORAL

Después del bienestar de Vigo, la miseria de Lisboa; después la soledad de Las Palmas; y, ya en América, Río de Janeiro. Tras varios días sobre un mar bonachón y cabalgando sobre territorio alemán, hitleriano, quincallero y sentimental, Escala en Río de Janeiro: una noche y una mañana.

* Ocho y cuarto de la noche: soledad sobre la ciudad amplia y reluciente. ¿Tres de la mañana? ¿Huelga general? No: es la hora de divertirse.

* ¡Qué magníficos autos particulares y al punto! Todos yanquis. ¡Como se conoce que los socarrones de allá arriba tienen media puerta brasileña en sus manos!

* La multitud de cines—que hace que una plaza colmada de ellos se apode "Cinelandia"—chupa en estos momentos sobre la multitud de Río. Brilla, reluce y tintinea el imperio romántico de Yanquilandia.

* "La Prensa y La Nación de Buenos Aires!" vocéan en español. Son dos periódicos de suma importancia en el Brasil.

* Noche primaveral; noche de invierno en una ciudad ardorosa.

* Un día pasó sobre esta ciudad una gran nube negra. Se abrió y floviaron negros.

* Se pierden en la noche innumerables idilios de negros.

* Pasan dos bomberos minúsculos que saludan ceremoniosamente a un cabo de su cuerpo. Estos bomberos deben ser nocturnos. Porque son negros. O quizá sean diurnos.

* En la noche Río de Janeiro es una ciudad nueva, reluciente, de la cual, dada su soledad, podría decirse que está esperando los habitantes para que la estrenen. Son las ocho y media de la noche. Bajo las luces innumerables corren, sin obstáculos, los automóviles.

* Río de Janeiro es un negro elegante con zapatos de charol. Movido por cuerdecillas que empuñan los extranjeros poderosos.

* De todos los bares y cafés sale un humo prolongado y consistente de tangos argentinos.

* Se anuncia una artista española con sombrero cordobés. ¡Esta Española!

* En uno de los más altos peñascos-montañas que circundan y se introducen en la ciudad se alza un Cristo iluminado. Cristo católico resplandeciente en las alturas y militarada abajo. Huelo a dictadura hacia la derecha. (Algún día estarán de moda las obras).

* Se ha recrudecido el catolicismo desde que priva lo dictatorial, dicen.

* Militaradas en América. Militaradas en Europa. Y en Asia. ¿Quién imita a quien?

* La ciudad es de día, bella y amplia, rodeada de playas, en su bahía espléndida aunque no única. Pero parece que falta alma en la ciudad. La tendrán quienes tienen los resorts.

* Todas las empresas que son los nervios del país están en manos de extranjeros; dijérase que el Estado brasileño es una tónica ad-hoc sobre todo ese inglado de fuertes intereses extranjeros.

* Esta capital es el perfil de una cosa que está por hacer. Por ahora todo es perfil.

* Detrás de toda esta quincalla

parece que se siente el resplido original y potente de un Brasil enorme, misterioso e inexplorado.

* Abundan los barrios nuevos plagados de hotelitos en los sitios mejores. Por los estilos se adivina quienes son los propietarios. Extranjeros nórdicos en su mayoría. ¿Y a quien pertenecen los terrenos carísimos? A una Sociedad. También extranjera.

* Todos esos bares limpios y de gusto, y esas coniferías, y esas panaderías y restaurantes son de humildes españoles. Menudencias.

* Se ven más negros de día que de noche.

* Esto es un cocktail ultramarino donde los naturales pagan el gasto.

* Lo que hay aquí de portugués es más pulido que en la Península. Y más exorbitante también.

* Flotan en el ambiente algunas palabras hispánicas que han ganado terreno.

* Las riquezas del Brasil son muchas. A quien Dios se lo dió San Pedro se lo defiende de minorías.

* Aquí se reúnen por un lado los sajones y por otro los latinos.

* No, ciudadano; hable bien. Aquí se reúnen por un lado los que tienen y por otro los del menudeo y del ayuno. ¿Todavía no se sabe hablar con propiedad en América?

* Muchos uniformes. Y muchos negros dentro. También oficiales negros. Los negros son iguales ante la constitución y la práctica. Muy bonito. Pero peligroso.

* Cuando un negro destaca los suyos lo elevan como a un semidiós. Hay varios semidioses de estos para andar por casa.

* Por los jardines de Río pululan extraños animales domésticos. Lo exótico barato pertenece a todos. Lo otro...

* Debe haberse olvidado alguna nota más. Bueno. Ahora seguimos rumbo a Buenos Aires. Aún hemos de parar en otro puerto brasileño: el cafétero Santos. Más negrada. Luego el deleite romuloso de Montevideo. Y, por fin, como un baño purificador, nos espera Buenos Aires, la del hombre cadencioso, acariciador y lleno de esperanza.

ALICIO GARCITORAL

DE BEJAR

Ha regresado Marujita Téllez

Esta tarde, a las siete regresó de Salamanca nuestra encantadora "Señorita Béjar" acompañada de su distinguida madre, doña María Antonia.

La comisión en pleno bajó a recibir a la estación, y el alcalde, don Eloy González, hizo entrega a nuestra bella representante de un magnífico ramo de flores. En varios coches subieron todos al domicilio de los señores Téllez, donde fueron espléndidamente obsequiados.

Trae Maruja una impresión de estos días extremadamente halagadora para la Asociación de la Prensa, para Zamora y para Salamanca. Las atenciones y los obsequios—tan merecidos, decimos nosotros—de que en todas partes han sido objeto, las sensaciones tan agradables y tan seguras que constituían el sugestivo programa cumplido en toda su integridad, hacen que nuestra "miss" regrese encantada de su inolvidable excursión por Salamanca. Nos ha obsequiado con todo cariño de sus otras afortunadas y bellas compañeras; ha ponderado la justicia del jurado al proclamar a su amiga Amparito como la más bella entre las bellas, y, en fin, nos dice, que eternamente guardará el recuerdo amable de las brillantísimas fiestas acabadas de celebrar.

Y ahora nosotros

El deber, todavía incumplido, de ofrecer el público homenaje que esta comisión debe a quien tan honrosamente la ha representado, cristalizará uno de estos días de la próxima semana en un algo—teatro, verbena, ya veremos—que se está preparando. Abrigamos la esperanza de que este homenaje se extienda, por lo menos, a la "Señorita Prensa", que al ser tan amable como nos han hecho saber compartirá con nosotros unas horas de júbilo.

Ya en el próximo número podremos, a buen seguro, dar más detalles.

A. GARCIA

15-IX-1933.

CASA SE VENDEN dos pisos, Peña 2.ª, 14. Informarán en Estrella, 6.

ATENEO SALMANTINO - Colegio de 1.ª y 2.ª Enseñanza, Politécnico y Residencia de Estudiantes

Plaza de Colón, 7 - Salamanca - Telefono 1178

Completa formación moral e intelectual de los alumnos. - Cuaño de Profesores especializados, formado por Catedráticos y Profesores de esta Universidad. - Incorporado oficialmente al Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza, nuestros Profesores forman parte de los Tribunales examinadores de fin de curso. - Se admiten alumnos internos, mediopensionistas y externos

PLAZAS LIMITADAS

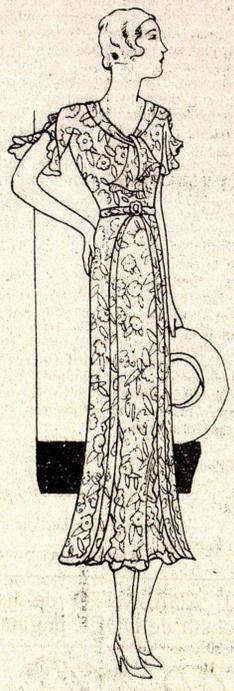
SI SE DECIDE A ENVIAR A SU HIJO, COMUNIQUELO EN SEGUIDA. - Inauguración del curso, el 1 de Octubre. - Para toda clase de informes y detalles, diríjase a la Dirección del Colegio.

Contribución territorial sobre la riqueza rústica. Repartimiento para 1934

El señor Administrador de Propiedades y Contribuciones, don Pedro Vicente Tapia, ha remitido al Gobernador civil, para su publicación, la siguiente circular: "Aprobado por la Comisión gestora de la excelentísima Diputación provincial, en sesión del 4 de los corrientes, el Repartimiento del cupo que por la Contribución territorial sobre la riqueza rústica y pecuaria han de satisfacer los pueblos de esta provincia, durante el año de 1934, y con el fin de que los Ayuntamientos y Juntas Periciales y la Comisión de Evaluación de esta capital practiquen con urgencia, precisión y exactitud el Repartimiento individual, esta Administración ha creído conveniente dictar las prevenciones siguientes: 1.º Tan pronto como las expresadas Corporaciones reciban el número del "Boletín Oficial" en que aparece inserto dicho Repartimiento, procederán a dar cumplimiento a cuanto se dispone. 2.º El señalamiento que se hace a cada pueblo es hijo e invariable, por estar probadas las alteraciones de los Apéndices, no pudiéndose, en consecuencia, modificar el indicado señalamiento por ningún motivo, ya que las variaciones de riqueza, que por ovido u otras causas, no hayan sido incluidas en los Apéndices, sólo pueden surtir efectos en el Repartimiento para 1935. 3.º Los pueblos que en el presente año de 1933 hubieran tenido declaraciones de rentas, sumarán a la riqueza del último Apéndice el importe total del aumento correspondiente, el cual ya ha sido tenido en cuenta por esta Administración en el señalamiento del cupo de Rústica. Asimismo, en los pueblos que se presentaron declaraciones de rentas en el año de 1932 y en el Repartimiento para 1933, se les señalará mayor o menor cupo que el que les correspondía, pero se les dio como compensación una baja o aumento de contribución, restableciendo el cupo verdadero, que es el actualmente señalado, teniendo en cuenta para ello la riqueza del apéndice de 1932 y la relación de aumentos por declaraciones de rentas y las altas o bajas acordadas por esta Administración. 4.º Se procederá a fijar a cada contribuyente su riqueza imponible en su dos conceptos de Rústica y Pecuaria a la que ha de aplicarse los coeficientes siguientes: Para la Sección Primera el 16 por 100, que con el recargo del 16 por 100 de atenciones de 1.ª Enseñanza da un total coeficiente del 18,56 por 100. Los pueblos de la Sección 2.ª tributarán por cuota del Tesoro al 19,224285 por ciento, que con el recargo del 16 por 100 de 1.ª Enseñanza, resulta el total coeficiente del 22,300170 por 100. 5.º Mientras las Cortes no dispongan otra cosa, subsiste el recargo transitorio del 10 por 100 sobre la cuota del Tesoro, establecido por la Ley de 11 de Marzo de 1932, y el recargo del paro obrero en los pueblos que lo tienen concedido. Estos recargos se consignarán en los Repartimientos en la misma forma y orden de columnas que lleva el estado del Repartimiento provincial, para que, si por disposición de las Cortes fuera preciso realizar alguna supresión o modificación pueda llevarse a cabo sin necesidad de formar nuevos documentos sobrotarios. La presente regla será estrictamente observada. 6.º Se recuerda en cuanto al Repartimiento individual y Listas cobratorias las reglas y modificaciones contenidas en la Circular de la Dirección de Propiedades de 21 de Mayo de 1927, publicada en la "Gaceta de Madrid" de 24 de aquel mes. 7.º Comisión de evaluación y los Ayuntamientos y Juntas periciales terminarán los repartos individuales, formados con arreglo a lo dispuesto en los artículos 70 al 73 del reglamento de 30 de Septiembre de 1885, el día 15 de Octubre próximo, en que quedarán expuestos al público durante ocho días hábiles. Las reclamaciones que se presenten dentro del plazo de exposición serán resueltas antes del 10 de Noviembre, en cuya fecha, unido a las reclamaciones que hayan sido presentadas contra las resoluciones del Ayuntamiento y Junta pericial, será entregado el documento en esta Administración. 8.º Se acompañarán al Repartimiento: Copia exacta del mismo y una lista cobratoria, teniendo en cuenta que en esta las cuotas anuales o sean las que no excedan de 10 pesetas, serán consignadas en la casilla correspondiente al segundo trimestre. Las cuotas semestrales o sean las que pasen de 10 pesetas sin exceder de 20, se consignará la mitad de la cantidad en la casilla del primer trimestre y la otra mitad en la del segundo trimestre. Y, por último, las cuotas trimestrales o sean aquellas que exceden de 20 pesetas serán consignadas por cuartas partes en cada una de las casillas de los cuatro trimestres del año. Certificación de exposición al público durante el término de ocho días. Estados graduales del número de contribuyentes, importe de las cuotas de los mismos y número de colonos y ganaderos. Estado comprensivo de los veinte mayores contribuyentes. Reclamaciones de agravios promovidos y resueltas por la Corporación municipal, a propuesta de la Junta Pericial, y las reclamaciones extraordinarias de agravios formuladas con arreglo a los artículos 70 y 118 del Reglamento citado, cuando los tipos de gravamen excedan de los máximos señalados, sin perjuicio de formar el reparto con el mayor gravamen. Estado de las fincas exentas, temporal o perpetuamente o negativo en su caso. Relación de los bienes que el Estado posee y administra en el término municipal, estén o no exentos de tributación, formada con todo detalle. 9.º El Repartimiento original habrá de reintegrarse a razón de 1,50 pesetas por pliego, considerándose como uno de éstos el folio impar que pueda resultar en el mismo. La copia y lista cobratoria y las certificaciones se reintegrarán a razón de 0,25 pesetas por pliego, advirtiéndose que todo documento que no venga debidamente reintegrado no surtirá efecto y será inmediatamente devuelto a su procedencia. 10.º Se previene a los encargados de formar estos documentos que no serán admitidos: Si contienen enmendadas o raspaduras que no se hayan salvado bajo su firma. Si los contribuyentes no figuran por orden alfabético de primer apellido. Si no se hace la separación entre vecinos y forasteros. Si no se lleva la numeración correlativa del primero al último. Si no está firmado el original por los individuos de la Corporación y Junta pericial y los demás

documentos por el Alcalde y Secretario y autorizadas todas las hojas con el sello del Ayuntamiento. 11.º Una vez aprobado el Repartimiento y devuelto uno de los ejemplares al Ayuntamiento, procederán éstos, con toda urgencia, a la extensión de las matrices de los recibos taonarios, que oportunamente serán entregadas a dichas Corporaciones o a personas legalmente autorizadas por las mismas, cuidando muy especialmente de que dichas matrices sean extendidas con entera sujeción a lo consignado en el Repartimiento. Confía esta Administración en que el servicio de tanta importancia será fielmente cumplido; previniendo a las Corporaciones, que transcurrido el plazo de presentación de los Repartimientos, los que no los hayan verificado, quedarán sujetos a las responsabilidades establecidas en el artículo 81 del Reglamento, que les serán exigidas por la Delegación de Hacienda, a propuesta de esta Administración.

LOS ANTROPOFAGOS AMERICANOS AUN HAY SERES EN ALGUNAS REPUBLICAS AMERICANAS QUE SE COMEN A OTROS CONGENERES HUMANOS. - PERU, COLOMBIA Y ALGUNA OTRA NACION DE AMERICA TIENEN HABITANTES ANTROPOFAGOS. - EL CURANDERISMO (Exclusivas "Agencia Internacional Arco" para EL ADELANTO) Cuando alguna vez hemos dicho que en América aun había antropófagos, el que nos oía, con cara de espanto mostraba un gesto de incredulidad considerándonos como cultivadores de la nota fantástica o del "camelo" ingenioso o humorístico con el solo objeto de epatar a los oyentes. Pero no hay nada de eso, en los países americanos no, en todos, hay indígenas antropófagos y de que no inventamos nada es prueba patente la noticia dada por el periódico madrileño "A B C" que copiada literalmente decía así: "En la prensa peruana vemos una noticia fechada en Guayaquil acogiendo el rumor de haber sido devorados por una tribu de jibaros antropófagos, en la frontera peruana oriental, unos exploradores de la "Latin American Expedition". Esta noticia publicada por un periódico de la seriedad y solvencia del "A B C", confirma la afirmación hecha por un súbdito colombiano hombre culto que había viajado durante varios años por Europa y gran parte del continente americano quien me afirmaba que en sí país había antropófagos, cosa que él que estas líneas escribe había leído más de una vez en la prensa colombiana. Alguien ha visto en estos restos de salvajismo que aún quedan en los países americanos el resto de incivilización de razas importantes principalmente de países africanos, negros en su mayoría, de las que quedan todavía los ritos de sus civilizaciones salvajes como son los "nañigos" cubanos que inmolan niños a los que extraen las vísceras y la sangre con finalidades curativas y que los "negros brujos" emplean en sus prácticas curanderiles, prácticas que están muy extendidas en América. Hasta tal punto se ha extendido el curanderismo en algunas repúblicas hispano-americanas que recordamos haber leído en un periódico de Guatemala una disposición del Gobierno habilitando a los curanderos para ejercer sus prácticas en vista de la carencia de médicos profesionales. Esto no nada de extraño en regiones como El Petén donde la naturaleza con todo su primitivismo hace la casi imposible para el hombre donde el piojo es una plaga atroz e imposible de vencer. Seguramente los norteamericanos los Estados Unidos serían ya dueños de América si a partir de Méjico no se lo hubiera impedido los piojos, mosquitos, ante cuyas plagas encuentran impotentes, aun empleando los poderosos medios que tienen a su alcance. No tiene nada de extraño que en las selvas del Amazonas, del Paraguari y Centro América haya todavía seres que la carne de sus semejantes la estiman como un manjar exquisito. Hay indios como los de Talamanca, en Costa Rica que tienen una parte del territorio nacional del que son dueños absoluto no al estilo del indio norteamericano cuyas "preservaciones" por camino de desaparecer por enfermedades y conquista de los hombres rubios de los gobiernos rigen la poderosa Unión de los Estados Unidos del Norte de América que tienen pueblos con piojos en su zona del canal de Panamá, que indican las plazas de que son poseedores o las características de las regiones como Tachin, Culebras, Cucaracha, que entre estos pueblos haya uno que lleve el nombre de Parásito. En Centro América, en Nicaragua, Guatemala y otras repúblicas es corriente los nombres El Piojo, Piojal y otros derivados de este asqueroso insecto y de otros no menos repugnantes. La sanidad, a pesar de los esfuerzos de Norteamérica no ha podido vencer a la lucha contra la multitud de plagas que existen en toda América a pesar de sus "serpenteros" y de sus instituciones "sui generis" para combatirlos. La antropología que aún existe en algunas repúblicas de Hispano América tardará un mucho tiempo en desaparecer a pesar de los esfuerzos norteamericanos. A ello contribuye el amparo en que se encuentran algunas regiones del inmenso territorio americano de elementos primitivos donde el curandero es el único ser capaz de poner remedio a los dolores que sufren los seres humanos, con sus procedimientos de aplicación de verbales deyecciones y despojos humanos restos de una civilización primitiva, algunos de cuyos procedimientos y remedios han llegado a formar parte de la medicina, cirugía y farmacopea clásicas. Las prácticas de hechicería a que tan aficionados son los indios arraigado en muchos países América, importados por el elemento español, gallegos, gallos y andaluces que por su combinación con el negro son los elementos que mayor contingente de a la profesión de curanderos. La antropofagia no es solo privativa de África, en América algunas regiones de Asia y Oceanías también existe, si podemos asegurar que en Europa haya desaparecido por completo. J. MARTON IZAGUIRRE



Un elegante vestido estampado

¿Tiene mantón de Manila?

Si no le gusta, cámbielo por auténtico china, que vendo a precio de imitaciones. Oro, joyas antiguas y modernas, compro, vendo y cambio. JUAN JOSE ALVAREZ, HOTEL COMERCIO JOYERO DE CONFIANZA

La moda

El vestido de los niños en otoño y en invierno

Es más importante, al elegir el vestido de los niños, preocuparse de que sea práctico, alegre y confortable, que queriendo de última moda la cual, al fin y al cabo, para los niños no está sometida a tan frecuentes variaciones como la moda femenina. Cada edad tiene sus prendas de forma clásica, por decirlo así, que cada temporada un detalle de corte o de adorno modifica ligeramente. La influencia de la moda se hace notar, especialmente, en los vestidos lujosos, pues los que a diario llevan los niños son ante todo prácticos y sencillos de acuerdo con la moda actual. Como de tres a cinco años aún no ha sonado la hora de ir a clase, el abrigo para ir a paseo y el vestido para estar en casa son dos prendas importantes del equipo infantil. Para las niñas pequeñas, hasta en invierno se hace el abrigo en colores claros: verde, azul, rosa o beige. El de los niños es, al más oscuro: gris, beige, castor, arena y hasta azul marino, pero los dos son de forma semejante: abrigo con vuelo por abajo y abrigo de cintura alta. Prenda clásica de los pequeños que puede servir tanto para las niñas como para los niños, pues la única diferencia que existe es que el de las niñas lleva un cuello de piel o de terciopelo, y el de los muchachitos no goza de esas frivolidades. El vestido que las niñas llevan bajo el abrigo y para estar en casa debe ser fácil de lavar y planchar. Algunas lanas finas, así como las franelas se lavan fácilmente; deben, pues, hacerse con ellas estos vestidos de mangas cortas. Las faldas son las mismas que las de vestidos de verano y se adornan con pliegues o frunces panel. Pueden completarse con el blower, calzón corto muy fúncido sobre la rodilla que se hace del mismo tejido que el vestido. En cuanto empiezan a ir a clase, necesitan las niñas un abrigo oscuro, entallado o con cinturón. Si no es de corte deportivo y mangas rasgadas se adornará con secciones y nervaduras. El cuello abrochado, o amoldado ser alto y de tejido contrastante: terciopelo o piel de pelo raso. El terciopelo de lana, la capella, el cheviot, el pañete y la ratine son tejidos resistentes propios para estas prendas. Bajo este abrigo puede hacerse llevar a la niña el vestido de lana, de falda en forma o a pliegues, la falda de lana y el suéter de calceña o también el vestido con camisolín que presta grandes servicios si éste se hace con un tejido lavable. El traje marino también es práctico e igualmente el vestido escocés compuesto de gorrito y falda

plisada de tejido escocés y suéter liso. El abrigo debe ser liso y la bufanda escocesa. Una esclavina corta o cortas mangas capa sobre las mangas largas son fantasías muy en boga que pueden completar los abrigos de las muchachitas de doce a quince años. Para ir a la escuela lleve, según la temperatura, falda de tweed liso y suéter de calcea con mangas largas y escote redondo, vestido de lana con falda a pliegues y el cuerpo adornado con cuello de lencería o con blusa de jersey fino, de color claro. En los vestidos que los niños se ponen para salir los jueves y domingos la moda recupera sus derechos y les aporta cierta fantasía por medio de una cantidad de encantadores detalles, como bertas, calados, secciones, frunces panel, pañoletas cruzadas, mangas ahuecadas, plieguecillos y esclavinas. El crepado de china, el marroquí y las lanas finas sirven para confeccionar estos vestidos. Los tejidos más ricos y más vaporosos, como el georgette, el tafetán y la taya, están reservados para los vestidos de ceremonia o de fiesta. TERESA

Doctor ALONSO HERNANDEZ OCUJISTA ha trasladado su clínica a la Plaza del Mercado, núm. 7, moderno Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5

FELISA Ha recibido preciosos modelos de sombreros para la próxima temporada; y líquida a precios baratísimos los de verano de señora y niñas.-VESTIDOS y ABRIGOS alta costura, confeccionados rápidamente.-Plaza Mayor, 6, 1.º-Tlf. 1156

Advertisement for 'LAS FAMOSAS Chiquilín' featuring a cartoon character and text: 'GALLETAS DE HUEVO Y MANTEQUILLA FRESCA Paquete 200 grs., una peseta ALIMENTAN'

Advertisement for 'ATWATER KENT Diminuto' radio, featuring an image of the radio and text: 'UNIVERSAL, para corriente alterna o continua. Superheterodino 5 válvulas. Control automático de volumen y altavoz dinámico. Pone la supremacía de un legítimo ATWATER KENT al alcance de las familias más modestas. ATWATER KENT RADIO AUTO ELECTRICIDAD, S. A. Barcelona - Madrid Representación en Salamanca: PAULINO GARCIA Plaza Mayor, 19'

INGENIEROS INDUSTRIALES ACADEMIA CARMONA. Preparación exclusiva. El mejor internado de Madrid. Pidan detalles y resultados obtenidos a su Director, DON JOSE CARMONA DELGADO, Ingeniero Industrial. LAGASCA, 28. MADRID. - Teléfono 30.793

(70) Folletón de EL ADELANTO

EL TRAPERO DE MADRID

Por Antonio Aladill (Continuación).

porque, porque no puedo contenerme, y suceda lo que quiera, yo no me defenderé, sino después que ella esté libre; y si no la salvo, si no consigo libertar a esa hija, única familia que Dios ha dejado en el mundo a este pobre anciano, no me importa nada la vida, ni la honra, pues que una y otra me sobran si no las puedo hacer valer en favor de la hija de mi corazón. Las lágrimas asomaron a los ojos del traperero y el dolor embargó su voz por un momento. El juez se enterneció a pesar suyo. El escribano permaneció impassible. Después de un momento, el juez dijo con acento benévolo: —Pero hombre, no se abruma usted, reflexione y tranquilícese, que después de lo uno vendrá lo otro. —No, replicó el traperero, que no tenía otra idea que la de la salvación de María. No; si no la salvo, bien pueden acusarme de todos los delitos, de todos los crímenes, de todos los asesinatos que quieran, yo los habré cometido, si, señor, y me dejaré acusar, condenar y que me quiten la vida, y si no me la quitaré yo mismo, si, señor, si no salvo a la hija de mi corazón. La fuerza del sentimiento que de tal manera hacia hablar al tío Antonio se dejaba comprender hasta tal punto en sus palabras, que el juez, volviendo a ceder a la expresión de tan vivo y profundo dolor, se enterneció por segunda vez, diciendo para sí: —¡Qué diantre de hombre! Me ha conmovido a pesar mío. Y haciendo un esfuerzo para dominarse, a fin de que el reo no notase la más leve muestra de interés en el rostro severo de la justicia, dijo al traperero: —Pero vamos a ver. ¿Ya que tan penetrado está usted de la inocencia de esa joven, conocerá a los culpables? —¡Que si los conozco! Si, señor. —Pues nombre los usted. Tendrá usted pruebas... A esta palabra el tío Antonio sintió en el pecho un dolor parecido al que produciría la hoja, en él clavada, de un puñal. —¡Esa es mi desgracia...! contestó con abatimiento. —Entonces... —Conozco a los culpables, si, señor, los conozco; y tenía también la prueba de su crimen, ¡la tenía...! pero ahora, aunque yo los nombre, sin pruebas, bien conozco que mi palabra de nada había de valer. —¿Cómo? El juez, a fin de llevar al traperero al punto preciso de las declaraciones que había de recibirle, consintió por un momento en pasar al asunto que tanto preocupaba al anciano, pero cuando éste manifestó que no tenía prueba alguna de la inocencia de la modista, el juez le dijo para concluir aquel incidente y entrar

en el asunto para que había sido llamado el traperero. —Pues si usted no tiene pruebas por hoy, no podemos hacer nada por ahora en ese asunto, cuando usted las tenga, entonces oremos. Ahora responda usted a lo que voy a preguntarle referente a usted mismo. Vamos a ver. Y el interrogatorio empezó en forma: —¿Cómo se llama usted? El tío Antonio estaba cabizbajo, mirando fijamente al suelo sin responder a la pregunta del juez. —¿No habrá medio con este hombre?, dijo el juez volviéndose al escribano, en vista de la actitud que nuevamente había tomado el tío Antonio. CAPITULO XLIX La prueba El juez dirigió otras varias veces preguntas al traperero; pero éste permaneció como ensimismado, levantando a veces la vista, mirando al rostro del juez y volviendo en seguida a bajarla al suelo. Al juez le inspiraba lástima aquel hombre, y quiso probar con él el último grado de su paciencia. Probó otro género de excitaciones, pero el resultado fue el mismo. Parecía que el traperero había quedado mudo de repente. Era que su imaginación hacia inauditos esfuerzos para encontrar un medio que sustituyera a la prueba que el marqués le había arrebatado, de la inocencia de María. El juez no pudo resistir más al fin, y dijo: —Por última vez, ¿habla usted, o no? ¿Cómo se llama usted? —¡Ah!, gritó entonces el traperero dándose

una fuerte palmada en la frente. ¡Gracias Dios mío! —Este hombre ha perdido el juicio, dijo el juez. El escribano se sonrió de una manera interior. —Ya la tengo, señor juez, ya la tengo, exclamó el traperero. —¿El qué? —¡La prueba! ¿No me dijo usía antes que si tenía pruebas? —Si. —Pues ya la tengo, y segura. —A ver, manifiéstela usted, dijo el juez dispuesto, o mejor empeñado en encontrar un rayo de luz en aquel asunto, y sobre todo en fijar de una manera clara el interrogatorio de aquel hombre en cualquiera de las dos cuestiones. —Es decir, prueba no la es, pero es el medio de encontrarla cierta y evidente. —No importa, dígalo usted... El tío Antonio se puso el índice en los labios, reflexionó un cortísimo instante, y dijo: —A ver, présteme usía tres mil duros. —¿Cómo! ¿Qué dice usted?, exclamó el juez asombrado. —Que me presté usía tres mil duros, repitió el traperero. —¡Insolente!, gritó el juez. ¿Quiere usted burlarse de mí? —Este hombre está loco!, dijo el escribano. —No, señor; no estoy loco, repuso el anciano; no, señor; no estoy loco; sé muy bien lo que me digo; présteme ustedes tres mil duros y verán si es locura mía. Por extraña y loca que a primera vista pareciese la demanda del traperero, que con razón asombró al juez con semejante salida, la seguridad con que el anciano hablaba, y

la ninguna turbación que se notaba en fisonomía juntamente con la naturalidad de la mirada que revelaba bien claro que aquel hombre gozaba del lleno de sus facultades en vista de esto decimos, por extraña que pareciese su demanda, el juez dejó en breve de tomarla como un rapto de locura. —Pero hombre, le dijo, ¿le parece a usted que así tenemos aquí tres mil duros para...? —¡Qué! exclamó el traperero con asombro. ¿no los tiene usía? —¡Bah!, dijo el escribano con desdén. El traperero prosiguió con la misma extrañeza: —Pero no habrá tres mil duros en la caja del juzgado? —Aquí no hay caja ninguna y basta y de inconveniencias, dijo el juez seriamente. A pesar de esta advertencia, el traperero exclamó: —Pero señor, ¿qué gobierno es este que no puede disponer de tres mil duros por algunas horas para salvar a un inocente? ¿Puede a dónde echan ustedes el dinero? —¡Ea, basta!, zorra usted que estamos aquí para chanzas de ese género? Comprenda usted que a mí extremo de condescendencia debe el no haber vuelto ya a su calabozo. Conque hable, usted con formalidad, de lo contrario... El traperero miró al juez y exclamó con voz rosamente: —¡Que yo me chanceo!... que hable formalidad... ¡oh! ¿puede usía figurarse que me chanceo, cuando mi hija está en un calabozo desde ayer? Seguramente que no en esta ocasión para chancearme; ¡y si viera usía lo que pasa aquí dentro!... —Por última vez, gritó el juez, concluido

(Continúa)

AGRICULTURA

La calvicie y la cebolla

La casualidad, esa diosa que guía a los periodistas y policías, ha puesto al descubierto un nuevo remedio para curar la calvicie, que como todo lo sumamente moderno resulta vejisimo.

Un observador, mejor dicho, uno de esos curiosos que saben ver, o que ven por primera vez, visitando el Museo de Wakefield, Virginia, se fijó en un almanaque que allí se exhibe y que data del año 1782. En él se lee esta inscripción: "Para curar la calvicie: Se corta una cebolla en dos y se frota la cabeza hasta poner rojo el cuero cabelludo. La operación debe realizarse dos veces al día: por la mañana, después del desayuno y antes de acostarse. Al cabo de seis meses ha desaparecido totalmente la calvicie".

Y la noticia transmitida desde Washington, recorrió pronto el mundo entero, siendo muchísimos los que han probado el nuevo procedimiento, desde luego más económico que todos los "inventos maravillosos" de aguas, lociones, cremas, etc., etc., y suponemos que de resultados idénticos.

La cebolla, el *Allium cepa*, familia de las liliáceas, grupo de las agotantes es una planta hortícola de gran importancia, de origen asiático y de las legumbres más antiguas, fue el alimento principal de los egipcios y se emplea por sus bulbos para alimento del hombre, ya en fresco, ya conservada en vinagre, ya cocida, ya como condimento de los alimentos, de empleo universal, y, de cultivo sumamente fácil.

Todas las variedades; la blanca de Egipto, de Portugal, de Valencia, de París, la dura de Holanda, la de Nocera, de Barletta; la morada violeta de España, de Nior, de Italia, de Madera, de Brunswick, de Boró de Lescaure, de Vartus, etc., están integradas por un disco o platillo que da nacimiento, por su cara inferior, a una multitud de raíces, y, superiormente, a hojas largas, fistulosas y puntiagudas, cuyas bases presentan una expansión carnosa y túmida, formando un bulbo túmido. Sus tallos florales son altos, tiesos y huecos, con vientre pronunciado hacia el tercio inferior de su altura.

Esta planta bisanual y alguna vez vivaz, de facultad geminativa de dos años, sabemos que tenía las propiedades de ser muy diurética, aperitiva, vermífuga y excitante, considerándose como preservativo de varias enfermedades, pero no como remedio contra la calvicie y competidora de los bisónes.

Y, esto pudiera hacer que su precio subiera un alza. La última estadística publicada correspondiente al mes de Abril del año en curso, varían los cien kilos, entre nueve pesetas cuarenta y dos en Valencia, a cincuenta pesetas en Valladolid.

Y, como para el remedio se precisarán, seguramente, cebollas

grandes, vamos a dar su método cultural que es, por medio de una siembra muy espesa, el primer año, producir cebollas muy pequeñas, del tamaño de un garbanzo que se utilizarán en vez de semillas al siguiente año plantándolas en hileras distantes de 16 a 20 centímetros de distancia y los bulbos de 8 a 10 centímetros.

Así obtendremos unas cebollas hermosísimas tempranas, muy apropiadas para frotações del cuero cabelludo.

EMILIO OSTALE TUDELA
Perito agrícola

Los mercados de Valladolid

TRIGOS

La oferta de partidas cede por 43,50; 44 Salamanca y Peñafiel; 44,50 línea de Ariza y Cantalpie, y 46 línea de Avila.

Se han hecho ajustes de 15 vagones a 45,50 y 46 estación Valladolid.

Nuestros mercados locales del detall siguen bastante animados y en los dos se viene pagando al precio mínimo de tasa. Hoy anotamos por el

CANAL: 3.000 fanegas a 46 pesetas los 100 kilos.

ARCO: 600 fanegas a 45 pesetas los 100 kilos.

HARINAS Y SALVADOS

Hoy en plaza se cotizan: Clases selectas, a 62 pesetas; extras, a 66,00, e integrales, a 58,50.

Tercerillas, a 28-30; cuartas, a 19-21; comidillas, a 16-17, y hoja, a 19-20.

En lo que a salvados se refiere, tampoco adquiere la necesaria animación el negocio y los precios continúan en el conocido nivel.

Movimiento de exportación es muy reducido el que se registra, fiel reflejo de cuanto queda dicho. Hoy por vía Norte anotamos las expediciones siguientes:

HARINAS

1 vagón para Huelva.
1 " para Guarnizo.
1 " para Ciano Santa Ana.

3 vagones con 30.000 kilos.

SALVADOS

1 vagón para Santander.
1 " para Reinosa.

2 vagones con 12.000 kilos.

OTROS GRANOS

Centeno.—Sin variación, ofrecen partidas de Salamanca, Avila y Segovia y de Jaén, a 29 pesetas los 100 kilos sin saco allá.

Cebada.—Líneas Palencia, Segovia, Avila y Ariza, pretenden por partidas a 29 pesetas los 100 kilos sin saco y sobre vagón origen.

Entraron por el Canal 400 fanegas de cebada, que se pagaron a 36 reales las 70 libras.

avena.—Las clases del país se vienen ofreciendo a 28 pesetas los

100 kilos sin saco y sobre vagón origen, precio que hoy se registra también en nuestro mercado.

Algarrobas.—Hay cedentes de Medina, a 38,75.

Yeros.—Ariza y Salamanca, ofrecen partidas por 36 pesetas los 100 kilos sin saco en origen.

LOS NEGOCIOS DE LANAS

Sigue la firmeza en los precios para las lanas tipo bueno en todos los mercados extranjeros reguladores, aunque la demanda descendió bastante en la actividad.

Lo propio ocurre en el mercado nacional, y a ello contribuye en buena parte la situación difícil en que se halla la industria catalana, en donde los obreros llevan dos semanas trabajando sólo siete horas.

Los precios continúan firmes; pueden considerarse corrientes, para las clases buenas, dentro de cada tipo de lana, los que siguen para lanas primeras lavadas a fondo y peinadas:

Merina superior (trashumante): primera, lavada, a 9,50 pesetas el kilo.
Peinada, a 11,50.
Segunda, a 7,25.

Merina inferior: primera, lavada, a 8,25 pesetas kilo.
Peinada, a 10,25.
Segunda, a 5,75.
Garras, a 4,50.

Entreñina superior: primera, lavada, a 7,75 pesetas kilo.
Peinada, a 9,75.
Segunda, a 5.
Garras, a 4,50.

Entreñina inferior: primera, lavada, a 6,50 peseta kilo.
Peinada, a 8,50.
Segunda, a 4,75.
Garras, a 4,52.
Ordinaria: primera, lavada, a 3,75 pesetas kilo.
Churra: primera, lavada, a 3,75 pesetas kilo.
Negras: merina primera, lavada, a 6,75 pesetas kilo.
Peinada, a 8,75.
Segunda, a 5.
Garras, a 4.
Entreñina negra superior: primera, lavada, a 6 pesetas kilo.
Peinada, a 7.
Segunda, a 4.

Sugerencias

El valor educativo del cinema

En el boletín "La Cooperativa Pedagógica" que en Madrid dirige Luis Campó Redondo, se publicaron unos artículos, extracto de otros que publicamos anteriormente en la revista cinematográfica "Siluetas" y que marcaron suficiente, a nuestro juicio, el camino a seguir para la aplicación del cine a la enseñanza primaria. No aduciremos en pro del enorme valor educativo del cinema todos los argumentos convincentes de que disponemos porque no tendrían cabida en el marco reducido de un solo artículo pero sí nos detendremos, aunque solo sea brevemente en algunos puntos que por su importancia merecen nuestra especial atención.

El estudio de la geografía, dicen eminentes tratadistas de esta metodología, tiene sus más poderosas auxiliares en las esferas, mapas, relaciones de viajes, láminas y en el empleo del estereoscopo y de los aparatos de proyección. Si es la tierra el escenario donde se representa una vez el drama y otras la comedia de la vida humana y es la Geografía una ciencia que como dice "Cameña d'Almeida" es "síntesis razonada de las relaciones del hombre con la tierra", nada mejor que las proyecciones cinematográficas para llevar a las imaginaciones infantiles el maravilloso espectáculo de esta continua representación. Párenos ante su vista, en la pantalla escenas dotadas de movimiento y de vida. Hagámonos creer por un momento que están en China viendo a los individuos de la raza amarilla, cultivar el te o reunirse en sus templos; paseémonos por los hielos lapones en trineos tirados por renos, o vayamos a visitar las catacumbas de la ciudad Eterna y admiremos después los palacios de Venecia y Florencia; primero reconstruyendo imaginativamente los templos griegos, luego viajando a través del desierto con una lenta caravana de camellos, viendo a los turcos y árabes y sus mosquitas, procuremos penetrar en el alma de las supersticiones indias, y trasladémosnos, en fin, a las cumbres siempre nevadas del Mont-Blanch, a un trasatlántico que navegue en medio del océano, o a las selvas del África o a Londres, New York, París...

Si de Historia Natural se trata, aparte de las colecciones recogidas en los paseos escolares, es el aparato de proyección del único medio para que juntamente, con las costumbres y figuras de las diversas especies, tanto de la fauna como de la flora, sea eficaz el estudio de esta asignatura que hasta la fecha no es sino un conglomerado de nombres imposibles de retener. Lograremos asociar, en las imaginaciones infantiles, si nos valdremos de las proyecciones cinematográficas como auxiliar, África con el león, Jamaica con el café, Bengala con el arroz, etc., etcétera...

Nos contaba hace unos días un maestro portugués destinado en Oporto, que el Gobierno ha iniciado una campaña de propaganda del millo y otros productos y manufacturas agrícolas, por medio del cine y nos dijo también el culto conolega, que la Asociación Nacional del Magisterio, estaba gestionando cerca del ministro de Instrucción, que esas películas fueran rodadas en las escuelas. Si esto es en Portugal ¿cómo no ha de poder hacerse en España, país este en mejores condiciones económicas que aquí? ¿Por qué en las capitales no obliga el Estado a

las empresas para que éstas, de acuerdo con las Inspecciones de Primera Enseñanza, faciliten, un día al menos por semana, el acceso gratuito a un determinado número de niños en sus locales, proyectando esos días películas de carácter instructivo?

En los pueblos, con dos o tres aparatos por provincia, según la extensión de éstas, y en continuo viaje los operadores, podrían, chicos y grandes, disfrutar de una distracción altamente instructiva, con relativa frecuencia. Esto, para pueblos donde el erario municipal sea exiguo. En algunos, las corporaciones, podrían adquirir, a plazos o al contado, los aparatos y luego pedir las películas al centro encargado de distribuirlos.

Esta sugerencia, seguramente condenada a caer en el olvido, tiene plena realización en algunas naciones pero especialmente en el país de los soviets. En Rusia no hay aldea por remota y requiera donde no haya un cinematógrafo popular gratuito y aparatos de radio.

Estudiado el proyecto de implantación del cinematógrafo en las escuelas, en consideración a su enorme valor educativo, por personas técnicas, no dudamos en la seguridad del éxito. Todo se reduciría a suprimir veinticinco servidores armados del Estado en cada provincia—la seguridad pública quedaba igualmente garantizada (?)—y sustituirlos por los dos o tres operadores ambulantes, según decimos antes, operadores que podrían ser maestros nacionales especializados en el manejo del celuloide.

Esto, para empezar. Algunos Ayuntamientos pudientes adquirirían aparatos propios. El coste de impresión de películas de la naturaleza a que nos referimos, es tan insignificante dentro del presupuesto de Instrucción, que no merece la pena de discutirlo, pues solamente consumiría unas pequeñas migajas que no aumentarían la cantidad global de cada ejercicio.

JOSE ULLAN RODRIGUEZ
Salamanca y Septiembre 1933.

CINEMATOGRAFICAS

Si los vestidos pudieran hablar

Si la ropa tuviera el don de la palabra ¡qué anécdotas tan interesantes relatarían algunos vestidos que hay en el departamento de guardarropa de la Metro-Goldwyn-Mayer!

Un abrigo o un par de zapatos viejos podrían contar intimas y divertidas anécdotas, jamás oídas, acerca de alguna rutilante estrella del firmamento cinematográfico.

Habría que retroceder algunos años, naturalmente, ya que el vestido que se usa en una producción sigue después prestando servicios. Esas creaciones hechas de los mejores materiales y con el mayor esmero se guardan para usarse más tarde en escenas de multitud. Pasado algún tiempo se convierten en trajes de época, yendo a parar a una sección especial en el edificio, "Extras" humildes lucen a veces un modelo diseñado por Gilbert Adrián para alguna luminaria famosa.

El traje más viejo que se conserva en el guardarropa se hizo en 1919 para Leatrice Joy—idolo del público por aquel entonces—en una de sus películas de más éxito. Ese mismo traje, con ligeras reformas,

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores que el reputado oculista americano don Ricardo Catalá, establecido en Valencia, calle de Alfredo Calderón, 13, de paso por esta capital, y obligado para recibir a su clientela, y con el fin de poder operar a todos los enfermos que lo necesitan, dará siete días de consulta en el **GRAN HOTEL COMERCIO, en SALAMANCA.**

Los enfermos de los ojos, pueden visitar a este oculista, que trata a sus enfermos con los recursos científicos más modernos y con indicaciones perfectamente definidas, obteniendo especiales resultados en todas las queratitis con úlceras de córnea y granulaciones, operaciones en general y especialmente cataratas. Aquellos enfermos que no puedan visitar a dicho especialista, podrán hacerlo por escrito.

Dará consultas en el **GRAN HOTEL COMERCIO, en SALAMANCA,** de nueve a una y de tres a seis los días, 20, 21, 22, 23, 24, 25 y 26 de Septiembre, inclusive.

fué usado hace poco por otra artista en un rol pequeño en "El amor no muere", producción de Norma Shearer.

Anualmente se hace una "limpieza general" que abarca desde los zapatos hasta los sombreros, separándose las prendas que no se usarán más para distribuir las entre la gente necesitada por intermedio de varias asociaciones de caridad, ¡Imaginamos la emoción de cualquier pobre chica si supiera que su vestido "nuevo" lo había llevado en alguna ocasión Joan Crawford, Marion Davies o otra célebre estrella!

El personal del departamento de guardarropa lo forman dos costureras, una cortadora, una tintorera, una planchadora, una sastrera, una sombrerera y varias empleadas que tienen a su cargo limpiar y acomodar los vestidos. Cuando se están filmando muchas películas a un mismo tiempo, aumenta, naturalmente, este personal. Si la producción es en menor escala, las empleadas fijas se ocupan de que todos los trajes están preparados para usarse en el preciso momento que se necesitan.

No todas las películas en que aparecen muchos "extras" originan trabajo excesivo, ya que a menudo usan ropa de la que hay almacenada. Las producciones musicales, sin embargo, ocasionan gran actividad en el departamento. El menor indicio de alguna película de fantasía es motivo de alborozo para las costureras en Hollywood. Hace pocos años, durante la producción de "La revista de Hollywood", 85 mujeres estuvieron dos meses trabajando afanosamente en hacer los caprichosos vestidos de las coristas.

La jefa de este departamento es una de las empleadas más viejas tanto en edad como en años de servicios en el estudio, donde ha permanecido desde 1918. La entusiasmo la idea de que vuelvan a ponerse de moda las películas musicales, a pesar de que eso significa mucho más trabajo.

Toda la ropa se almacena de acuerdo a la época y a la talla. Los uniformes de criadas, los vestidos de bailarinas, las indumentarias de montar a caballo, los trajes de noche, todo, en fin, tiene su lugar especial, para evitar demoras.

A decir verdad es tarea ardua conservarlo todo en orden, pues hay allí como seis mil vestidos, sin contar los zapatos, sombreros y guantes.

J. MENENDEZ

TRILLA

SASTRE
Zamora, 7, prel.

DESDE HERVAS

Con buena entrada se celebra la segunda novillada del Cristo, de la Salud.

Toros de la ganadería de don Justo Sánchez (antes Buenbarba). Primero, con el número 13. Pretendido, negro, con buenas agujas.

El Chico de la Botica lo lancea superiormente, terminando por verónicas que le valen aplausos.

Los banderilleros quedan en buen lugar y pasa el bicho a entrevistarse con el de las medicinas, que al aplicarle varios pases de los que atontan le suelta un pinchazo y una entera que mata y le vale una oreja, a petición de la plaza en pie.

Segundo, con el número 18. Mochito, cárdeno oscuro de puntas cortas y bien puestas.

El de la Botica, que está hoy trabajando, nos hace ver unas chiluelinas, que son muy ovacionadas.

Periquillo, Martínez y Zamartreño ponen sus pares con valentía.

El toro, que se muestra con muchos piés y con mucho poder, es muleteado de rodillas por el Chico, que está quedando muy grande, y después de una faena lucida lo despacha de una entera que mata.

Palmas, subida en hombros y vuelta al ruedo por dos veces.

EL CORRESPONSAL

15 Septiembre 1933.

Bondía y Alonso

De la Beneficencia Municipal y Profesor de la Facultad de Medicina
Medicina general y enfermedades de la infancia

Rayos X, Diatermia y Corrientes eléctricas. Análisis clínicos

PLAZA DE LA LIBERTAD, 11

Teléfono, número 1780 y 1728

Consulta a las 11

Gratis para los pobres, los jueves, a las 4 y dentro

HOTEL IMPERIAL MADRID, Montero, 22

Reformado. Pensión, 16 a 24 pesetas. Proprietarios: Arenillas Hnos. y Rodríguez, S. L.

TRASPASO.—Se traspasa tienda de comestibles y salchichera, por no poderla atender su dueño, situada en la Carretera de Fregeneda, número 29 (Arrabal del Puente); renta económica; tiene boda y vivienda. Informarán, en la misma.

AGENCIA DE NEGOCIOS

Unico propietario: ANGEL AMARO GOMEZ

Antiguo apoderado y oficial de doña Gregoria Mesanza, viuda de Guervós. Habilitado de Clases Pasivas. Representante de Ayuntamientos

Esta Agencia se encarga del despacho de certificados de antecedentes penales, de últimas voluntades, catastro, presentación y recogida de toda clase de documentos en las oficinas públicas y particulares, licencias de caza, matriculas industriales, universitarias, del Instituto, escuelas. Hace repartos, testamentarias, etc. Servicios rápidos y económicos.

Ap. tado de Correos, número 66

BELLOTERA.—El día 20 de Septiembre actual, a las once de la mañana, tendrá lugar la pública subasta para adjudicar el distrito de la bellota del monte "Coto", propiedad del Ayuntamiento de Venialbo, con sujeción al pliego de condiciones económicas formado por dicho Ayuntamiento y al de las facultativas formado por el señor Ingeniero del Distrito Forestal, los cuales estarán de manifiesto hasta la hora de la subasta en la Secretaría de la Corporación propietaria del monte.

Venialbo (Zamora), a 4 de Septiembre de 1933.—El Alcalde, Hilpolito Rodríguez.

SE ARRIENDA una yugada de tierras de labor, situada en el término de Cordovilla. Mide aproximadamente unas ciento trece hectáreas. Para tratar, en Béjar con don Higinio Cascón.

SE VENDE CASA, con estable, pozo y terrenos para corrales. Informarán, Paseo de Canalejas, 16, de doce a dos.

SE VENDE MOTOR de aceite pesado, de diez caballos, para molino. Informarse, de Ramón García, Lumbrales.

SE HA EXTRAVIADO perra de caza, de seis meses, negra, con pitillas blancas. Se gratificará quien indique pueblo donde se halle o la entregue a su dueño, Agustín del Castillo, en Peñaranda.

SE OFRECE molinero maquinista electricista; no corresponde a sociedad alguna. Para informes, Llaneta de Sancti-Spiritus, 9. Salamanca.

ARRIENDO bar amueblado, próximo a la Plaza Mayor, Informarán, Fotografía Almaraz, Doctor Riesco, 96.

TERMAS DE MONTEMAYOR (CACERES)

Reuma. - Piel. - Vias respiratorias. - Avariosis. - Gripe.

PRIMERO EN CONCURRENCIA DE TODOS LOS DE SU CLASE EN ESPAÑA DESDE EL AÑO 1928, SEGUN ESTADÍSTICA OFICIAL. NUEVA DIRECCION EN EL

Gran Hotel del Balneario

140 HABITACIONES TODO CONFORT :: CUARTOS DE BAÑO 1º DE JUNIO AL 15 DE OCTUBRE

Grandes existencias y variado surtido

Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Presnas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Calzos Bujes de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
En la Fundición de ALAEJOS

ALAEJOS

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid)

VALDESPINO

PIDA OPORTO
PIDA CORAC
PIDA AMONTILLADO

RADIO En Casa Montero

250 pesetas

El Superheterodino de la más alta calidad,

5 lámparas, alterna y continua a la vez, selectividad sorprendente, funcionamiento de hecho sin antena. Coge todas las emisoras — nacionales y extranjeras —

No comprar sin consultar nuestros más bajos precios. Exclusivas: R. C. A. Victor, Saba, Marelli, Freschmann, R. C. I. Kidson y otros. También presuponemos cualquier marca y modelo a precios increíbles.

Casa Montero, RUA, 26

FOTOGRAFIA ALMARAZ

GRAN REVOLUCION FOTOGRAFICA, todos los trabajos a mitad de precio, solo en la temporada de verano y con el fin de que puedan fotografiarse por poco dinero todas las clases modestas. Hacemos fotografías desde 2 y 5 pesetas la media docena. Especialidad en cinemas, pintados y en negro, a precios baratísimos.

PERMANECE ABIERTA ESTA FOTOGRAFIA DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS

Si quiere fotografiarse en su misma casa, llame al teléfono 1302 ¡No lo olviden! Todos los días a fotografiarse por poco dinero al

Studio Almaraz :: Doctor Riesco, 96

Sin competencia: Muebles económicos

LA CASA GAZOL ofrece al público en general un inmenso surtido en toda clase de muebles

SAN JUSTO, 4, FRENTE AL GRAN HOTEL

Grand Hotel del Comercio

El mejor situado

Hernández y Diego

Se sirven bodas, banquetes y lunches :: Servicio de automóviles a todos los trenes :: Calefacción central a vapor :: Cuartos de baños

On parle français



DE VENTA EN LAS BUENAS PAPELERIAS

DESDE EL 31 DE MAYO

está diariamente abierto el ESTABLECIMIENTO DE BANOS Y DE

Aguas azoadas

INHALACIONES Y PULVERIZACIONES

Euración del asma bronquial. - Evitan y curan los catarros del aparato respiratorio

Inhalaciones medicamentosas

Baños higiénicos, salinos y sulfurosos

CALLE DE LAS AGUSTINAS, NUM. 1

Médico director: Doctor Villalobos

